

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.658 - Montevideo, viernes 9 de abril de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios ....Pág. 10
Convocatorias ....Pág. 23
Dirección de Necrópolis..............Pág. 24
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales........Pág. 24
Divorcios ....Pág. 25
Emplazamientos ....Pág. 26
Expropiaciones..............Pág. 28
Incapacidades..............Pág. 29
Licitaciones ....Pág. 31
Edictos Matrimoniales..............Pág. 32
Prescripciones..............Pág. 33
Rectificaciones de Partidas..............Pág. 34
Remates..............Pág. 37
Sociedades de Responsabilidad Limitada..............Pág. 39
Venta de Comercios ....Pág. 39
Niñez y Adolescencia..............Pág. 39
Varios ....Pág. 40
Sociedades Anónimas y Balances ....Pág. 44
Tarifas..............Pág. 47

DOCUMENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1 - Resolución 5.414/020.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Gloria Patricia Barusso Araújo como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Salto, a partir del 29 de enero de 2021. (1.282)..............Pág. 3

2 - Resolución 52/021.- Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 3 de diciembre de 2020, el Tribunal actuante en el proceso de selección de "Secretaria/o para la Dirección de Salud Bucal". (1.286) .... Pág. 3

3 - Resolución 55/021.- Autorízase a la funcionaria Sonia Raquel Esain Muniz a cumplir funciones de Auxiliar de Registros Médicos en el Centro Departamental de Lavalleja. (1.283) .... Pág. 3

4 - Resolución 68/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Teresa Figueredo Gutiérrez como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Canelones, a partir del 3 de febrero de 2021. (1.299).............. Pág. 4

5 - Resolución 69/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eva Ramona Villa Severo como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó, a partir del 12 de febrero de 2021. (1.288).............. Pág. 4

6 - Resolución 70/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Elena Lima Tejeira como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", a partir del 24 de febrero de 2021. (1.287).............. Pág. 4

7 - Resolución 71/021.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pablo Javier Bidarte Cruz como Técnico IV Técnico en Oftalmología, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras, a partir del 2 de febrero de 2021. (1.289).............. Pág. 5

Último Momento de Consejo de Ministros y Tribunal de lo Contencioso Administrativo. .... Pág. 49

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

8 - Resolución 75/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Carla Nair Varalio Núñez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois", a partir del 23 de enero de 2021. (1.296)........ Pág. 5

9 - Resolución 76/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Yomalli Ivonne Vique Yaben como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 22 de enero de 2021. (1.297)........ Pág. 5

10 - Resolución 79/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Claudia Alejandra Sequeira como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones, a partir del 5 de marzo de 2021. (1.298)........ Pág. 6

11 - Resolución 681/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Daiana Gianina Parente González como Especialista VII Especialista, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 25 de febrero de 2021. (1.284)........ Pág. 6

12 - Resolución 682/021.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eliana Vilar Latorre como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 25 de febrero de 2021. (1.285)........ Pág. 6

13 - Resolución 1.396/021.- Dispónese la creación de un segundo Centro de Referencia COVID 19, que funcionará en las instalaciones del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología. (1.291)........ Pág. 7

14 - Resolución 1.397/021.- Dispónese el cese como Directora del Instituto Nacional de Reumatología, de la Dra. Marianna Gilardoni Leonczuk, y desígnase a la citada profesional como Coordinadora del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución 1396/2021. (1.292)........ Pág. 7

15 - Resolución 1.398/021.- Dispónese el cese como Subdirectora del Instituto Nacional de Reumatología, de la Dra. Ana María Larrosa Fernández, y desígnase en forma interina, a la citada profesional, en la función de Encargada de la Dirección del mencionado Instituto. (1.293)........ Pág. 8

16 - Resolución 1.502/021.- Dispónese el cese como Directora Administrativa del Instituto Nacional de Reumatología, de la Sra. María José Martino Montezano, y desígnase a la citada funcionaria para cumplir las funciones de Directora Administrativa del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución 1396/2021. (1.294)........ Pág. 8

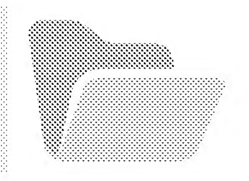
17 - Resolución 1.506/021.- Desígnase en la función de Jefe del Departamento de Enfermería del CTI del Centro de Referencia COVID 19, creado por Resolución 1396/21, a la Licenciada Patricia Lacuesta Rezzano. (1.295)........ Pág. 9

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

18 - Resolución 1/021.- Establécese un área de veda precautorio de otoño para la captura de la especie merluza (Merluccius hubbsi) en la Zona Común de Pesca. (1.281*R)........ Pág. 9

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 7 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 5.414/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Gloria Patricia Barusso Araújo como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Salto, a partir del 29 de enero de 2021.

(1.282)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Diciembre de 2020

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Dra. Gloria Patricia Barusso Araujo de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria DRA. GLORIA PATRICIA BARUSSO ARAUJO - C.I.: 3.847.059-0, como Técnico III Médico perteneciente a la Red de Atención Primaria de Salto (Unidad Ejecutora 084 - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 116), a partir del 29 de enero de 2021.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 5414/2020
Ref: 29/084/2/32/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

2

Resolución 52/021

Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 3 de diciembre de 2020, el Tribunal actuante en el proceso de selección de "Secretaria/o para la Dirección de Salud Bucal".

(1.286)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Enero de 2021

VISTO: el llamado interno a Concurso de Méritos y Antecedentes, de "Secretaria/o para la Dirección de Salud Bucal", realizado por la Administración de los Servicios de Salud del Estado en el mes de octubre de 2020;

RESULTANDO: que con fecha 03 de diciembre del 2020 el Tribunal designado para actuar en la selección de los postulantes inscriptos, integrado por: la Dra. Mariana Hoizman en representación de A.S.S.E; Cra. Isabel Zapata en representación de la Unidad Ejecutora, Sra. Silvia Britos en representación de los funcionarios, Sra. Ana Laura Melgar como veedora, se procedió a realizar el ordenamiento final de los postulantes inscriptos, de acuerdo a las resultancias de la evaluación de sus méritos y antecedentes;

CONSIDERANDO: I) que dicho tribunal evaluó los méritos y antecedentes de los postulantes inscriptos y eleva para su homologación el resultado del proceso de selección;

II) que corresponde homologar el resultado final del llamado interno de aspirantes de "Secretaria/o para la Dirección de Salud Bucal";

ATENTO: a lo dispuesto por resolución del Directorio de A.S.S.E N.º 5674/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014;

LA GERENCIA DE RR.HH. DE A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) Homológase el resultado final al que arribare, con fecha 03 de diciembre de 2020, el Tribunal actuante en el proceso de selección de "Secretaria/o para la Dirección de Salud Bucal".

2º) Tome nota la Dirección Administrativa y Departamento de Personal de la U.E. 068 - A.S.S.E, y Departamento de Concursos de la Gerencia de Recursos Humanos - A.S.S.E.

3º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 52/2021
Ref.: 29/068/3/8885/2020
LG/po
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

3

Resolución 55/021

Autorízase a la funcionaria Sonia Raquel Esain Muniz a cumplir funciones de Auxiliar de Registros Médicos en el Centro Departamental de Lavalleja.

(1.283)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Febrero de 2021

VISTO: que la funcionaria SONIA RAQUEL ESAIN MUNIZ, C.I. 3.450.093-9, quien ostenta un cargo presupuestal del Escalafón F, Grado 2, AUXILIAR IV SERVICIO, correlativo 6569, perteneciente a la Unidad Ejecutora 022 - Centro Departamental de Lavalleja, solicita cambio de función acorde al Escalafón D, Grado 3, ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES;

RESULTANDO: I) que dicha funcionaria presenta certificado habilitante para ejercer la función de "Auxiliar de Registros Médicos";

II) que dicho cambio de función cuenta con el visto bueno de la Dirección de la Unidad Ejecutora y de la Dirección de la Región Este;

CONSIDERANDO: I) que dicha Dirección propone acceder al cambio de función solicitado en virtud de razones fundadas exclusivamente en las necesidades del servicio;

II) el informe favorable de la Dirección de Gestión Administrativa de Recursos Humanos y de la Gerencia de Recursos Humanos;
ATENTO: a lo dispuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley Nº 18.161 de 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Autorízase a la funcionaria SONIA RAQUEL ESAIN MUNIZ, C.I. 3.450.093-9, Escalafón F, Grado 2, AUXILIAR IV SERVICIO, correlativo 6569, perteneciente a la Unidad Ejecutora 022 - Centro Departamental de Lavalleja, a cumplir funciones de Auxiliar de Registros Médicos, correspondientes al Escalafón D, Grado 3, ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES en su Unidad Ejecutora.
2) Adecúese su salario a las funciones que se le autorizan a desempeñar, de conformidad con la escala salarial correspondiente.
3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación del funcionario.
4) Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos y sus Oficinas competentes.

Ref: 29/022/2/103/2020/0/0
Res: 55/2021
/ab
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4

Resolución 68/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Teresa Figueredo Gutiérrez como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Canelones, a partir del 3 de febrero de 2021.

(1.299)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora María Teresa Figueredo Gutiérrez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la SRA. MARÍA TERESA FIGUEREDO GUTIÉRREZ C.I.: 1.350.106-1, como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057 - Escalafón "D" - Grado 4 - Correlativo 1601), a partir del 3 de febrero de 2021.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 68/2021
Ref.: 29/057/2/179/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

5

Resolución 69/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eva Ramona Villa Severo como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó, a partir del 12 de febrero de 2021.

(1.288)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Eva Ramona Villa Severo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la SRA. EVA RAMONA VILLA SEVERO C.I.: 3.159.430-9, como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó (Unidad Ejecutora 031 - Escalafón "F" - Grado 2 - Correlativo 6878), a partir del 12 de febrero de 2021.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente y a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 69/2021
Ref.: 29/031/2/116/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

6

Resolución 70/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Elena Lima Tejeira como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", a partir del 24 de febrero de 2021.

(1.287)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Lic. Andrea Paulina Braña Erlatz;
Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciado en Enfermería - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 1483, de la Unidad Ejecutora 063- Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo";
Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la SRA. MARTA ELENA

LIMA TEJEIRA al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Licenciado en Enfermería, (Escalafón "A" Grado 8 - Correlativo 1483 - C.I.: 3.070.949-6, perteneciente al Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo"), a partir del 24 de febrero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 70/2021
Ref.: 29/063/2/1/2021
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

7

Resolución 71/021

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pablo Javier Bidarte Cruz como Técnico IV Técnico en Oftalmología, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras, a partir del 2 de febrero de 2021.

(1.289)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Lic. Pablo Javier Bidarte Cruz;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciado en Oftalmología, Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 1250, de la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar de Las Piedras;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el LIC. PABLO JAVIER BIDARTE CRUZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciado en Oftalmología, (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 1250 - C.I.: 3.598.302-5 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar de Las Piedras, a partir del 2 de febrero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 71/2021
Ref.: 29/062/2/128/2020
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Resolución 75/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Carla Nair Varallo Núñez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois", a partir del 23 de enero de 2021.

(1.296)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Dra. Carla Nair Varallo Núñez de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria DRA. CARLA NAIR VARALLO NÚÑEZ - C.I.: 2.889.784-5, como Técnico III Médico perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois" (Unidad Ejecutora 012 - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 1359), a partir del 23 de enero de 2021.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 75/2021
Ref: 29/012/2/2/2021
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 76/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Yomalli Ivonne Vique Yaben como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 22 de enero de 2021.

(1.297)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, señora Yomalli Ivonne Vique Yaben;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 11310, de la Unidad Ejecutora 06- Hospital Pasteur;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la SRA. YOMALLI

IVONNE VIQUE YABEN al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D" Grado 3 - Correlativo 11310 - C.I.: 4.526.538-8, perteneciente al Hospital Pasteur), a partir del 22 de enero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 76/2021
Ref.: 29/006/2/13/2021
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 79/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Claudia Alejandra Sequeira como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones, a partir del 5 de marzo de 2021.

(1.298)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Enero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Dra. Claudia Alejandra Sequeira de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dió cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria DRA. CLAUDIA ALEJANDRA SEQUEIRA - C.I.: 3.291.537-0, como Técnico III Médico perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057 - Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 419), a partir del 5 de marzo de 2021.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 79/2021
Ref: 29/057/2/2/2021
/ja
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

11

Resolución 681/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Daiana Gianina Parente González como Especialista VII Especialista, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 25 de febrero de 2021.

(1.284)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Febrero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, señora Daiana Gianina Parente González;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Especialista - Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 7932, del Centro Departamental de Paysandú;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014; y por Resolución N.º 5986/2020 de la Gerencia General con fecha 19/1/2021;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la SRA. DAIANA GIANINA PARENTE GONZÁLEZ al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Especialista, (Escalafón "D" Grado 3 - Correlativo 7932 - C.I.: 4.091.617-6, perteneciente al Centro Departamental Paysandú), a partir del 25 de febrero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 681/2021
Ref.: 29/024/2/25/2021
/ja
Lic. Jenny Villarreal, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

12

Resolución 682/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eliana Vilar Latorre como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 25 de febrero de 2021.

(1.285)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Febrero de 2021

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 370 de la Ley Nº 17.296, Lic. Eliana Vilar Latorre;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciado en Enfermería - Escalafón "B" - Grado 7 - Correlativo 95052, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE);

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014; y por Resolución N.º 5986/2020 de la Gerencia General con fecha 19/1/2021;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la LIC. ELIANA VILAR LATORRE al contrato suscrito al amparo del artículo 370 de la Ley Nº 17.296 como Técnica III Licenciada en Enfermería, (Escalafón "B" Grado 7 - Correlativo 95052 - C.I.: 4.616.167-6, perteneciente a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), a partir del 25 de febrero de 2021.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada a efectos de realizar la correspondiente notificación, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 682/2021
Ref.: 29/068/2/149/2021
/ja
Lic. Jenny Villarreal, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

13

Resolución 1.396/021

Dispónese la creación de un segundo Centro de Referencia COVID 19, que funcionará en las instalaciones del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología.

(1.291)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2021

Visto: el avance de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19;

Resultando: I) que se viene registrando en los últimos días una escalada en el cantidad de casos de COVID 19, que han derivado en un considerable aumento de internaciones en los centros asistenciales;

II) que a pesar de las medidas que se han implementado, como el aumento de 94 camas de terapia intensiva dispuestas en los Hospitales de A.S.S.E., la creación del Centro de Referencia COVID 19 en el Hospital Español y la instalación de dos nuevas unidades de Terapia Intensiva en los Hospitales de Treinta y Tres y Las Piedras, en virtud de lo mencionado en el numeral anterior se hace necesario aumentar la capacidad de cupos de terapia intensiva y de cuidados moderados para la atención de pacientes con COVID 19;

III) que a los efectos antes mencionados, se ha conformado un grupo de trabajo que ha elaborado un plan de contingencia para cumplir con la necesidad referida;

IV) que en el marco de dicho plan, se propone crear un segundo Centro de Referencia Covid 19 que funcionará en las instalaciones del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología (INOT), en el cual se instalarán 44 camas de Terapia Intensiva y 14 camas de Cuidados Moderados;

V) que el Centro de Referencia COVID 19 a crearse será dirigido por profesionales de A.S.S.E. especialistas en Terapia Intensiva, contará con médicos intensivistas que estarán a cargo de la atención y con el apoyo de médicos con especialidades afines a terapia intensiva debidamente capacitados por las cátedras de CTI;-

VI) que para el personal de enfermería necesario se contratará a Licenciados y Auxiliares con formación en Terapia Intensiva;

VII) que los pacientes traumatológicos del INOT serán trasladados para su atención a los Hospitales Maciel, Pasteur y Las Piedras, donde se cuenta con guardias de traumatología y block quirúrgicos adaptados a tales fines, los que serán coordinados por la Dirección del INOT y otros centros con capacidad de resolución;

VIII) que se entiende pertinente que el Centro COVID 19 que se creará, dependa administrativamente de la Unidad Ejecutora 068;

Considerando: que por lo manifestado, se entiende pertinente proceder en consecuencia;-

Atento: a lo expresado y a lo establecido en el Articulo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Dispónese la creación de un segundo Centro de Referencia COVID 19, que funcionará en las instalaciones del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, y será destinado a la atención de pacientes con COVID 19, que requieran atención en Terapia Intensiva y Cuidados moderados.

2º) Establécese que el Centro referido dependerá administrativamente de la Unidad Ejecutora 068.

3º) Notifíquese. Comuníquese a las Gerencias General, Administrativa Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E..

Res.: 1396/2021
V.S./F.N.
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Cnel. (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.

14

Resolución 1.397/021

Dispónese el cese como Directora del Instituto Nacional de Reumatología, de la Dra. Marianna Gilardoni Leonczuk, y desígnase a la citada profesional como Coordinadora del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución 1396/2021.

(1.292)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2021

Visto: que ante el avance de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, se dispuso por Resolucion Nº 1396/2021 la creación de un segundo Centro de Referencia para la atención de pacientes con COVID 19 que requieran atención en terapia intensiva y cuidados moderados;

Resultando: I) que se propone para ocupar la función de Coordinadora del referido Centro, a la Dra. Marianna Gilardoni Leonczuk, quien posee el perfil y experiencia adecuados para asumir dicha responsabilidad;

II) que la Dra. Gilardoni actualmente se desempeña como Directora del Instituto Nacional de Reumatología, por lo que previo a disponer su designación en la función que se propone, corresponde cesarla en la que viene cumpliendo;

III) que se entiende pertinente disponer que una vez que finalice la necesidad del funcionamiento del Centro de Referencia creado, la Dra. Gilardoni retornará a cumplir la función de Directora del Instituto Nacional de Reumatología;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese como Directora del Instituto Nacional de Reumatología, a la Dra. Marianna Gilardoni Leonczuk, C.I. 2.969.792-7.

2º) Desígnase a la Dra. Gilardoni como Coordinadora del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución Nº 1396/2021 de fecha 26/03/21.

3º) Asimílase la remuneración a la prevista en la Resolucion Nº 500/09 para la Dirección de la Unidad Ejecutora 005.

4º) Dispónese que una vez que cese en la función que se la designa, la Dra. Gilardoni retornará a cumplir la función de Directora del Instituto Nacional de Reumatología.

5º) Comuníquese a la Dirección de la Unidad Ejecutora 010 - INRU, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a Presupuesto de Sueldo y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa, Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1397/2021
mmf
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Cnel. (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.

15

Resolución 1.398/021

Dispónese el cese como Subdirectora del Instituto Nacional de Reumatología, de la Dra. Ana María Larrosa Fernández, y desígnase en forma interina, a la citada profesional, en la función de Encargada de la Dirección del mencionado Instituto.

(1.293)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2021

Visto: que a la encargada de la Dirección del Instituto Nacional de Reumatología de A.S.S.E., Dra. Marianna Gilardoni, se le encomendó por Resolución Nº 1397/21 la Coordinación del Centro de Referencia Covid 19 creado por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1396/21;

Resultando: I) que a tales efectos y a fin de poder asignarle dicha función, por la referida Resolución se dispuso su cese como Directora del Instituto Nacional de Reumatología;

II) que asimismo, por el mismo acto administrativo, se estableció que al cesar la necesidad de la coordinación en la que fue designada, la Dra. Gilardoni retornará a cumplir la función de encargada de la Dirección de la aludida Unidad Ejecutora;

III) que mientras la Dra. Gilardoni permanezca cumpliendo la función de Coordinadora del Centro de Referencia COVID 19, corresponde designar a quien cumpla la función de Director en forma interina;

IV) que se propone para ello, a la Dra. Ana María Larrosa Fernández, quien posee el perfil y capacitación adecuados para desempeñar la tarea, siendo quien actualmente se desempeña como Subdirectora del Instituto Nacional de Reumatología;

Considerando: I) que en tal sentido, corresponde cesar a la Dra. Larrosa en la función de Subdirectora y designarla interinamente como Directora del Instituto Nacional de Reumatología, hasta el cese de la Dra. Gilardoni como Coordinadora del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución Nº 1396/21;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Dispónese el cese como Subdirectora del Instituto Nacional de Reumatología, a la Dra. Ana María Larrosa Fernández, C.I. 1.227.301-3.

2º) Desígnase en forma interina en la función de Encargada de la Dirección del Instituto Nacional de Reumatología, a la Dra. Ana María Larrosa Fernández hasta el retorno a la función de la Dra. Marianna Gilardoni, oportunidad que que deberá retomar sus funciones como Subdirectora de la Unidad Ejecutora.

3º) Adécuase la remuneración de acuerdo a la nueva función asignada.

4º) Comuníquese a la Dirección de la Unidad Ejecutora 010, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a Presupuesto de Sueldo y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa, Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1398/2021
/mmf
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Cnel. (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.

16

Resolución 1.502/021

Dispónese el cese como Directora Administrativa del Instituto Nacional de Reumatología, de la Sra. María José Martino Montezano, y desígnase a la citada funcionaria para cumplir las funciones de Directora Administrativa del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución 1396/2021.

(1.294)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2021

Visto: que ante el avance de la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, se dispuso por Resolucion Nº 1396/2021 la creación de un segundo Centro de Referencia para la atención de pacientes con COVID 19 que requieran atención en terapia intensiva y cuidados moderados;

Resultando: I) que se hace necesario a fin de apoyar la gestión del referido Centro, designar a quien cumpla la función de Director Administrativo durante su funcionamiento, que se prevé transitorio, mientras persista la necesidad provocada por la Emergencia Sanitaria;

II) que se propone para ocupar la función referida a la Sra. María José Martino Montezano, C.I. 3.903.711-3, quien posee el perfil y experiencia adecuados para desempeñar la tarea;

III) que actualmente la Sra. Martino se desempeña como Directora Administrativa del Instituto Nacional de Reumatología, por lo que previo a disponer su designación en la función que se propone, corresponde cesarla en la que viene cumpliendo;

IV) que se entiende pertinente disponer que una vez que finalice la necesidad del funcionamiento del Centro de Referencia creado, la Sra. Martino retornará a cumplir la función de Directora Administrativa del Instituto Nacional de Reumatología;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese como Directora Administrativa del Instituto Nacional de Reumatología, a la Sra. María José Martino Montezano, C.I. 3.903.711-3.

2º) Desígnase a la Sra. Martino para cumplir funciones de Directora Administrativa del Centro de Referencia COVID 19 creado por Resolución Nº 1396/2021 de fecha 26/03/21.

3º) Asimílase la remuneración a la prevista en la Resolucion Nº 500/09 para la misma función de la Unidad Ejecutora 005.

4º) Dispónese que una vez que cese en la función que se la designa, la Sra. Martino retornará a cumplir la función de Directora Administrativa del Instituto Nacional de Reumatología.

5º) Comuníquese a la Dirección de la Unidad Ejecutora 010, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a Presupuesto de Sueldo y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa, Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1502/2021
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Cnel. (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

17

Resolución 1.506/021

Desígnase en la función de Jefe del Departamento de Enfermería del CTI del Centro de Referencia COVID 19, creado por Resolución 1396/21, a la Licenciada Patricia Lacuesta Rezzano.

(1.295)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Marzo de 2021

Visto: que ante el avance de la actual crisis sanitaria, por resolución del Directorio de ASSE Nº 1396/2021 se creó un segundo Centro de Referencia COVID 19, que funcionará en las instalaciones del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología;

Resultando: I) que se entiende necesario designar a quien apoye la gestión cumpliendo la función de Jefe de Departamento de Enfermería del referido Centro;

II) que se propone para cumplir la función antes referida a la Lic. Patricia Lacuesta Rezzano, C.I. 4.160.458-4, quien cuenta con el perfil y experiencia adecuados para desempeñar eficientemente la tarea;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Jefe del Departamento de Enfermería del CTI del Centro de Referencia COVID-19 creado por Resolución Nº 1396/21, a la Lic. Patricia Lacuesta Rezzano, C.I. 4.160.458-4.

2º) Inclúyase en la escala salarial de acuerdo a la nueva función asignada.

3º) Comuníquese a la U.E. 068, 076 y 009 a fin de tomar conocimiento y notificar a la Lic. Lacuesta y a la División Remuneraciones de A.S.S.E. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, la Dirección de Región Sur de ASSE, y el Departamento de Comunicaciones.

Res.: 1506/2021
F.N.
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Cnel. (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

18

Resolución 1/021

Establécese un área de veda precautorio de otoño para la captura de la especie merluza (Merluccius hubbsi) en la Zona Común de Pesca.

(1.281*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 1/21

Norma estableciendo un área de veda precautoria de otoño para la captura de la especie merluza *(Merluccius hubbsi)* en la Zona Común de Pesca

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie merluza *(Merluccius hubbsi)* mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de juveniles de dicha especie en la Zona Común de Pesca.

Resultando:

1) Que sobre la base de las investigaciones y análisis conjuntos realizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se ha comprobado la presencia en la Zona Común de Pesca de un área de concentración de ejemplares juveniles de la especie merluza *(Merluccius hubbsi)*.

2) Que es necesario proteger dicha concentración para contribuir a la debida conservación y explotación del recurso.

3) Que la Subcomisión de Recursos Vivos ha sugerido establecer un área de veda a los efectos antes señalados.

Atento:

A lo dispuesto en los artículos 80 y 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y a la Resolución 2/93 de esta Comisión,

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
RESUELVE:

Artículo 1º) Prohíbese, desde el 1 de abril al 30 de junio de 2021 inclusive, la pesca de la especie merluza *(Merluccius hubbsi)*, así como la utilización de todo tipo de artes de pesca de fondo en el sector de la Zona Común de Pesca delimitado por los siguientes puntos geográficos:

a)	35º00'S - 52º27'W
b)	35º07'S - 52º10'W
c)	36º27'S - 53º45'W
d)	37º38'S - 54º56'W
e)	37º38'S - 55º51'W

Artículo 2º) Prohíbese en dicho sector la utilización de redes de media agua en horario nocturno.

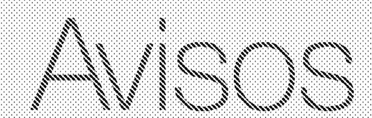
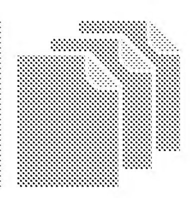
Artículo 3º) Considérese la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

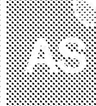
Artículo 5º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 26 de marzo de 2021

Embajadora Mariana Inés Llorente, Presidenta CTMFM; CN (R) Zapicán Bonino, Vicepresidente CTMFM.

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OFELIA JOSEFINA MIGALA CHIACHIERE o CHIACHERE (IUE 2-55466/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6272 Abr 08- Abr 22

MIRELLA GRACIELA VALDOR DEBIA (IUE 2-3550/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6173 Abr 07- Abr 21

JUAN MANUEL MAÑANA FIGUEROA (IUE 2-1458/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6156 Abr 07- Abr 21

RAUL LAGO Y JULIA EUSTAQUIA FERREIRA SEGOVIA (IUE 2-6109/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6064 Abr 06- Abr 20

ESMERALDA RAQUEL ARISMENDI LARRANDABURU (IUE 2-3664/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6031 Abr 05- Abr 16

MARIA HILDA GOMEZ CALCAGNO (IUE 2-54183/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5995 Abr 05- Abr 16

JORGE ANTONIO CASTELGRANDE MEDAGLIA (IUE 2-64218/2020).
Montevideo, 05 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5882 Mar 25- Abr 14

MARTA LUISA GIULIANI BLANCO (IUE 2-62499/2020).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5853 Mar 25- Abr 14

VELKY o BELKIS GONZALEZ (IUE 2-65031/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5798 Mar 25- Abr 14

GUMERCINDO MOREIRA de MELLO (IUE 2-31549/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5791 Mar 25- Abr 14

LAURA BALDUCCI GOSLAN (IUE 2-58726/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5640 Mar 24- Abr 13

RAMONA POMBO PEÑA (IUE 2-64333/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5608 Mar 23- Abr 12

NESTOR RAMON MARTINEZ PEREZ Y MARIA ANGELICA CARABALLO BENITEZ (IUE 2-39923/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5598 Mar 23- Abr 12

SEGUNDO TURNO

MARIO PASCUAL GONZALVO DINEGRI (IUE 2-61617/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6062 Abr 06- Abr 20

LUISA MARTA CASABLANCA PONCE (IUE 2-2100/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6057 Abr 06- Abr 20

ROSA CELIA SERELLANES ZEBALLOS (IUE 2-2214/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6028 Abr 05- Abr 16

FERNANDO ENRIQUE PALLEJA SALVAGNO (IUE 2-3673/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5895 Mar 26- Abr 15

NEMESIO ARBOR IGLESIAS (IUE 2-3135/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5667 Mar 24- Abr 13

AZULINA SOSA MOROSOLIS (IUE 2-3574/2021).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5538 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

OSVALDO ERARTES GONZALEZ (IUE 2-55704/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6368 Abr 09- Abr 23

ARNALDO OMAR DIANO CASTILLO (IUE 2-5544/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6357 Abr 09- Abr 23

MARIA ELIZABETH TISNER FERNANDEZ (IUE 2-3294/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6189 Abr 07- Abr 21

ELEONORA GIGLIO GALMÉS (IUE 2-5129/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5900 Mar 26- Abr 15

MARIO CESAR MANASSI BICERA, GLORIA URUGUAYA DIAZ GONZALEZ, GLADYS ELSA MANASSI DIAZ y CARLOS MARIO MANASSI DIAZ (IUE 2-61609/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5599 Mar 23- Abr 12

MARGHERITA BARDIN BORTOLIN (IUE 2-54607/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5482 Mar 22- Abr 09

CUARTO TURNO

MARY AMNERIS MARABOTTO GOMEZ (IUE 2-5587/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6299 Abr 09- Abr 23

JOSE MARIA ROTTA (IUE 2-62365/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6267 Abr 08- Abr 22

ANA MARIA GINI PEREZ Y FELIX HECTOR BONILLA COLMAN (IUE 2-5903/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6256 Abr 08- Abr 22

BALDOMERO ESTEBAN FERNANDEZ RUBIANES (IUE 2-6743/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6212 Abr 08- Abr 22

ELIZABETH KALEMKERIAN KAZANDJIAN (IUE 2-3896/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6072 Abr 06- Abr 20

JOSE HUMBERTO RICCONE EBERL (IUE 2-53800/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5910 Mar 26- Abr 15

SIRLEY TORRES NUÑEZ (IUE 2-59447/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5726 Mar 24- Abr 13

JORGE PLACIDO LOPEZ ALVARELLOS (IUE 2-6373/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5699 Mar 24- Abr 13

GERMAN OLIVERA PADRON (IUE 2-3776/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5605 Mar 23- Abr 12

HUGO HUMBERTO PINTADO HERNANDEZ Y ELENA FRANCISCA RODRIGUEZ ARAUJO (IUE 2-59932/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5600 Mar 23- Abr 12

GLADYS CERES ALVAREZ (IUE 2-4752/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5571 Mar 23- Abr 12

ENRIQUE NUESCH RODRIGUEZ (IUE 2-63772/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5524 Mar 23- Abr 12

MIGUEL EDUARDO SAN MARTIN TIBONI (IUE 2-7399/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5403 Mar 22- Abr 09

QUINTO TURNO

Ines Mercedes NADALES SOLDIVIERI y de Maria Teresa NADALES BLANES (IUE 2-1860/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6192 Abr 07- Abr 21

Luis Bori MANGIERE RODRIGUEZ y Maria Emilia TESTA CORUJO (IUE 2-57507/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6043 Abr 06- Abr 20

Roberto Ervald SKIBBE COPPOLA (IUE 2-62796/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5961 Mar 26- Abr 15

CANDIDO HIPOLITO GONZALEZ GRANJA (IUE 2-65151/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5919 Mar 26- Abr 15

Dario PARRILLA RAMIREZ y de Alicia CARABAJAL MILAN (IUE 2-5495/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5801 Mar 25- Abr 14

Walter Victorio ZANOLLI SANCHEZ (IUE 2-4416/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5779 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL CARMEN MAINERO MAINERO y de ENRIQUE SACCO PEREZ (IUE 2-7324/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5774 Mar 25- Abr 14

Nemecia RODRIGUEZ CAMEJO (IUE 2-64327/2020).
Montevideo, 02 de febrero de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5609 Mar 23- Abr 12

SEXTO TURNO

Adrualdo NICOLICH ALMEIDA, Alejandro NICOLICH y Laura ALMEIDA LOPEZ (IUE 2-61698/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6370 Abr 09- Abr 23

Gumersindo GRANJA BODAÑO (IUE 2-62457/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6344 Abr 09- Abr 23

Elba Teresita MUGUIRO PEREZ (IUE 2-60482/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6235 Abr 08- Abr 22

María Julia FERREIRA MOURIÑO (IUE 2-2085/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6149 Abr 07- Abr 21

Alvaro Artigas COSTA MIGUEZ (IUE 2-47096/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5854 Mar 25- Abr 14

Jose Antonio DOS SANTOS PIRIZ (IUE 2-62933/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5780 Mar 25- Abr 14

Iván MAGALLANES ROMERO (IUE 2-41438/2020).
Montevideo, 04 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5638 Mar 24- Abr 13

Silvat CHIREDJIAN MANGICIAM o Silvat Rosa CHIREDJIAN (IUE 2-60794/2020).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5531 Mar 23- Abr 12

DARIO o DARIO DAMIAN ANCHETA MIGUEL (IUE 2-50468/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5396 Mar 22- Abr 09

OCTAVO TURNO

ROBERTO GRECCH VISICALE O VICICAL (IUE 2-52890/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5975 Abr 05- Abr 16

INÉS MATILDE TORASSA (IUE 2-61467/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5958 Mar 26- Abr 15

MARÍA IDA SCARPITTA GIUDICE o GIUDICI (IUE 2-60248/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5886 Mar 25- Abr 14

JUAN CARLOS O JUAN CARLOS JULIO GONZALEZ SILVA (IUE 2-64863/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5857 Mar 25- Abr 14

ANA MARIA OTERO TANCREDI (IUE 2-62330/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5776 Mar 25- Abr 14

HILDA EMILIA BIAGAS BRILLANTE (IUE 2-56626/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5500 Mar 22- Abr 09

ALFONSO IORIO o YORIO CAMMARANO (IUE 2-59897/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5481 Mar 22- Abr 09

MABEL ESTHER FELITTI GROSSO (IUE 2-30194/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5390 Mar 22- Abr 09

NOVENO TURNO

RICARDO ARES PÉREZ (IUE 2-61534/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6213 Abr 08- Abr 22

IRMA MARCELA MONTES DE OCA GÓMEZ (IUE 2-4263/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5912 Mar 26- Abr 15

ANA MARÍA FALERO DÍAZ (IUE 2-65088/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5887 Mar 25- Abr 14

FERNANDO ANTONIO SUREDA BAUZÁ (IUE 2-4919/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5835 Mar 25- Abr 14

Ana MaríaVolpi Alvariza (IUE 2-8846/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5694 Mar 24- Abr 13

MARÍA ANGÉLICA CURBELO LÓPEZ (IUE 2-57334/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5611 Mar 23- Abr 12

MARIO ROMÁN EUGENIO PEREZ MAYOBRE y de SONIA NANCY SILVA VIDAL (IUE 2-5734/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5566 Mar 23- Abr 12

ANTONIO ELIAS ADIB GURGITANO (IUE 2-1826/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5394 Mar 22- Abr 09

DÉCIMO TURNO

ARAMIS BARZELLI PALADINO (IUE 2-60225/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6278 Abr 08- Abr 22

SONIA LILIA VOLTOLINI CANTISANI (IUE 2-7906/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6275 Abr 08- Abr 22

RAQUEL SUSANA DOMINGUEZ DIAZ (IUE 2-6484/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6245 Abr 08- Abr 22

CARLOS HECTOR ZABALETA BALPARDA (IUE 2-31251/2019).
Montevideo, 23 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6190 Abr 07- Abr 21

RAMON VILLALBA PINTADO (IUE 2-71108/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6913 10/p 5915 Mar 26- Abr 15

JOSE IACONA, AIDA ESTHER ROSSI y GUILLERMO JOSE IACONA (IUE 2-34894/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5880 Mar 25- Abr 14

JUAN ANDRES PACHECO RAMIREZ (IUE 2-5084/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5567 Mar 23- Abr 12

ENRIQUE MEDNIK PEREL (IUE 2-40161/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5563 Mar 23- Abr 12

TRANSITO CARMEN AMANDA HERRERA (IUE 2-6703/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5532 Mar 23- Abr 12

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA ASCONEGUY AVEGNO (IUE 2-55703/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6369 Abr 09- Abr 23

IRMA YOLANDA RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 2-54798/2020).
Montevideo, 26 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6348 Abr 09- Abr 23

MARIA TERESA MARINI SCAVONE (IUE 2-2096/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6056 Abr 06- Abr 20

MARCELINO GARRIDO (IUE 2-4097/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5843 Mar 25- Abr 14

ANA MARIA PEDOJA LUCCERO (IUE 2-4520/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5832 Mar 25- Abr 14

MARGARITA MARIA PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA (IUE 2-53282/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5781 Mar 25- Abr 14

ARQUIMEDES SOSA Y MARÍA MAGDALENA CACERES MELGAR (IUE 2-53706/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5764 Mar 24- Abr 13

LIDIA INOCENCIA CABRERA GONZALEZ (IUE 2-4228/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5515 Mar 23- Abr 12

RODOLFO NICOLAS DURAN FERRANDO (IUE 2-62059/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5447 Mar 22- Abr 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA BARTESAGHI MADOZ (IUE 2-4271/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6277 Abr 08- Abr 22

ALBERTO LOPEZ GARCIA (IUE 2-4406/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6266 Abr 08- Abr 22

SUSANA RAQUEL MARTINEZ SUAREZ (IUE 2-4931/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6161 Abr 07- Abr 21

ARMANDO ARIEL MINETTI RUOCCO (IUE 2-2606/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5612 Mar 23- Abr 12

ADOLFO JORGE DIBBERN MONETTI (IUE 2-7182/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5601 Mar 23- Abr 12

MABEL NOEMI DURAN PEREZ (IUE 2-5740/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5522 Mar 23- Abr 12

Carlos Alberto CLOSAS JALIKIS (IUE 2-3929/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5517 Mar 23- Abr 12

DECIMOTERCER TURNO

Conrado ESTEVEZ PIÑA (IUE 2-66512/2019).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6252 Abr 08- Abr 22

Juan Angel MARQUEZ BERMOLEN (IUE 2-52476/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6187 Abr 07- Abr 21

Yolanda Luisa Astori Saragosa (IUE 2-1833/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6108 Abr 06- Abr 20

Juan Carlos CALERO COSTA (IUE 2-60291/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5989 Abr 05- Abr 16

María Dolores ARRIBAS PEREZ (IUE 2-64958/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5974 Abr 05- Abr 16

Silvia Marisa Tejera Ardanche (IUE 2-64432/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5937 Mar 26- Abr 15

Juan HOSNER BOGADO (IUE 2-61656/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5933 Mar 26- Abr 15

Coralio SUAREZ ALMEIDA (IUE 2-62133/2020).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5848 Mar 25- Abr 14

María Eugenia GREGORI SILVA (IUE 2-55332/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5836 Mar 25- Abr 14

Irma Efren Campaña Cedrés (IUE 2-2252/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5742 Mar 24- Abr 13

Gloria Esther BAUMGARTNER LAPITZ (IUE 2-40000/2020).
Montevideo, 16 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5702 Mar 24- Abr 13

Osvaldo FRAGA CARNEIRO (IUE 2-59257/2020).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5661 Mar 24- Abr 13

Yolanda BERTOLO ANDREOLA (IUE 2-51465/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5630 Mar 24- Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

Rolando Nolberto ARELLANOS (IUE 2-54518/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6367 Abr 09- Abr 23

Jorge Gerardo GUZMAN PARODI (IUE 2-61247/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6191 Abr 07- Abr 21

Juan Gualterio SCHAFER HEYDE (IUE 2-8417/2020).
Montevideo, 10 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6131 Abr 06- Abr 20

José MARTÍNEZ (IUE 2-59034/2020).
Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6112 Abr 06- Abr 20

Luisa Raquel CABRERA GONZÁLEZ y Luis Alberto VEGA RODRÍGUEZ (IUE 2-5731/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5569 Mar 23- Abr 12

María Isabel PERERA FAJARDO (IUE 2-64425/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5499 Mar 22- Abr 09

Gladys Mary BARRETO y Carlos Alberto CHIARLONE VILLA (IUE 2-4127/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5449 Mar 22- Abr 09

DECIMOSEXTO TURNO

Aurora PERA GRAÑA (IUE 2-61154/2020).
Montevideo, 01 de febrero de 2021.

FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6279 Abr 08- Abr 22

Antonio Walter CHANS GONZALEZ (IUE 2-3501/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6229 Abr 08- Abr 22

Isolina Alba BORGES CEDRES (IUE 2-65214/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6207 Abr 07- Abr 21

Juan José ó Juan José Federico OTEIZA PERNAS (IUE 2-6464/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5856 Mar 25- Abr 14

Isabel Fanny POSTIGLIONE LARTIGUE y Alberto Héctor DELL`ACQUA SAU (IUE 2-8969/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5845 Mar 25- Abr 14

Alba Luz DA CUNHA ACOSTA y César DA CUNHA ACOSTA (IUE 2-42809/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5753 Mar 24- Abr 13

Enrique Daniel ALVAREZ FARACHIO (IUE 2-6694/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5586 Mar 23- Abr 12

Berta ROZINO LEIMBERG (IUE 2-2089/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5564 Mar 23- Abr 12

José Eugenio ABREUS ó ABREU MARRERO (IUE 2-56873/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5551 Mar 23- Abr 12

Juan Bautista Burgues Faccio (IUE 2-30187/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5478 Mar 22- Abr 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

YCELDA CABALLERO ABILES o ICELDA CABALLERO AVILES o ISELDA CABALLERO AVILEX (IUE 2-2519/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6140 Abr 07- Abr 21

SUSANA LORELEY DECUADRO ROCHA (IUE 2-49420/2020).
Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5768 Mar 24- Abr 13

SERGIO DANIEL QUINTEIRO BASTON y MANUEL QUINTEIRO GARCIA (IUE 2-2941/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5701 Mar 24- Abr 13

ANA VILLARQUIDE NESE (IUE 2-65188/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5550 Mar 23- Abr 12

DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO LUIS CRAVIOTTO LOPEZ (IUE 2-5469/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5648 Mar 24- Abr 13

ETHEL CARRERE ALZUGARAY (IUE 2-4269/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5498 Mar 22- Abr 09

MARIA MERCEDES AMEGUINO BOTTO (IUE 2-65134/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5497 Mar 22- Abr 09

MIGUEL ANGEL GIMENEZ JARA (IUE 2-61667/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5420 Mar 22- Abr 09

DECIMONOVENO TURNO

RAMON GREGORIO ESTEBAN CEDRES CABRERA (IUE 2-59631/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6271 Abr 08- Abr 22

CARMEN GLADYS SANCHEZ LEMA (IUE 2-53428/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6177 Abr 07- Abr 21

MARIA IRIA SILVERA NOGUEIRA (IUE 2-57150/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6063 Abr 06- Abr 20

ALVARO FRANCISCO ASTRADA FERNANDEZ (IUE 2-52573/2020).
Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6033 Abr 05- Abr 16

MARIA INES CAMPOS VARELA (IUE 2-1653/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5909 Mar 26- Abr 15

GARIBALDI GONZALEZ MELGAR (IUE 2-64097/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5847 Mar 25- Abr 14

VICTOR MANUEL LANZILOTTA ANIDO (IUE 2-63000/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5402 Mar 22- Abr 09

VIGÉSIMO TURNO

IRMA ROSA SCARONE FIGUEROA, ELBIO JOSE CORREA DE LEON, MARISA IVONE o IVONNE FLORES COSTA (IUE 2-65313/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6347 Abr 09- Abr 23

MARIA RENE VARGAS y ROSALIA RENEE MATTOS VARGAS (IUE 2-65172/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6136 Abr 06- Abr 20

JUANA HORTENCIA DE ORTA MENDEZ, WASHINGTON PEREZ Y ALCIDES OMAR PEREZ (IUE 2-3591/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6022 Abr 05- Abr 16

LUIS GUSTAVO RIVAS LATORRE (IUE 2-62369/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5960 Mar 26- Abr 15

ABDON ZENEN o ZENON SEGREDO RODRIGUEZ, ELIDA FERMINA BORGES ZOPPI Y MIRTA IRENE BORGES (IUE 2-57118/2006).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5831 Mar 25- Abr 14

MIRTA RENEE GIAMBIASSI GOTTELIELS (IUE 2-64275/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5741 Mar 24- Abr 13

MARGARET RAQUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-62907/2020).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5633 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

VANIA ALEJANDRA PEREZ LEMA (IUE 2-2616/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6340 Abr 09- Abr 23

ANA MARIA SUAREZ BELINZON (IUE 2-64168/2020).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6263 Abr 08- Abr 22

BENEDICTA SANTIAGO TERNANDE (IUE 2-5218/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6258 Abr 08- Abr 22

MYRNA TERESA ORGAMBIDE CORREA (IUE 2-2332/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6216 Abr 08- Abr 22

GLADYS YOLANDA COITO HERNANDEZ (IUE 2-6259/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6153 Abr 07- Abr 21

MARIA DA SILVA (IUE 2-8300/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6086 Abr 06- Abr 20

CARMEN INES LOREIRO CALVETI o CALVETE (IUE 2-7073/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6054 Abr 06- Abr 20

RAFFAELE O RAFAELLE DI LORENZO STANZIOLA (IUE 2-10473/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6037 Abr 06- Abr 20

ELISA PEREZ (IUE 2-3471/2021).
Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5983 Abr 05- Abr 16

MARGARET ADDA CHARLE CAMPIGLIA (IUE 2-9661/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5971 Abr 05- Abr 16

HECTOR DANIEL ROLON (IUE 2-56325/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5956 Mar 26- Abr 15

ODILA MARGARITA BENTANCUR BALBIANI Y RAUL BOIDI OTTONELLO (IUE 2-8127/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5941 Mar 26- Abr 15

DALIA BERTERO MOLINO (IUE 2-2156/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5908 Mar 26- Abr 15

RAUL HEBERT VILLARDINO LUGARO (IUE 2-5502/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5874 Mar 25- Abr 14

LEONARDO JOSE DELFINO CATTANEO (IUE 2-52845/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5760 Mar 24- Abr 13

MONICA DE LOS ANGELES MEDINA COLMAN (IUE 2-4165/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5739 Mar 24- Abr 13

PLACIDO ROBERTO ROJAS ROJAS (IUE 2-6101/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5610 Mar 23- Abr 12

SERGIO MODESTO PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-4422/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5484 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CELICA CAMEJO CUITIÑO (IUE 2-56344/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6232 Abr 08- Abr 22

ALFONSO MARIO CATALDI PEREYRA (IUE 2-65005/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6178 Abr 07- Abr 21

Manuel RUIBAL PÉREZ y MARIA TERESA MARCHISIO GOILLEN o GUILLEN (IUE 2-16961/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6137 Abr 06- Abr 20

MARIA ELENA ROSSI GOMEZ (IUE 2-6558/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6045 Abr 06- Abr 20

ATANASILDA HERNANDEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-58363/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5810 Mar 25- Abr 14

OSCAR FABIAN MARTINEZ BARCELLOS (IUE 2-60770/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5546 Mar 23- Abr 12

Sr. FRANCISCO RAMON ROMAN MARQUEZ y la Sra. ISABEL CLOTILDE TARAMASCO (IUE 2-64489/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5525 Mar 23- Abr 12

SYLVIA SUSANA BOSCA ANTELO (IUE 2-4435/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5508 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOTERCER TURNO

Josefa RUIDIA o RUIDIAS CORONEL (IUE 2-2125/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5935 Mar 26- Abr 15

Mary Betys VILLAR NUÑEZ (IUE 2-6632/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5652 Mar 24- Abr 13

Rubin o Ruben MEDERO o MEDEIROS (IUE 2-1933/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5618 Mar 23- Abr 12

Ernesto SOSA GONZALEZ (IUE 2-62135/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5459 Mar 22- Abr 09

María Noel RASSA GRAÑA (IUE 2-60768/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5441 Mar 22- Abr 09

Beatriz Antonia LARGHERO RODRIGUEZ (IUE 2-8050/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5413 Mar 22- Abr 09

Alfredo CARLI LOPEZ (IUE 2-3910/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5391 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Alvaro Manuel GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-63753/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6280 Abr 09- Abr 23

Modesto CASTRO CAL (IUE 2-4201/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6142 Abr 07- Abr 21

JulioMaria CUZZI FIGUERON y Blanca ALCIRA AGUILAR MATTOS (IUE 2-62520/2020).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6138 Abr 06- Abr 20

Milton Carlos BERNINI PARRELLA (IUE 2-4898/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5922 Mar 26- Abr 15

Elena Maria AGUERRE DECUADRA (IUE 2-8437/2021).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5592 Mar 23- Abr 12

Jorge CARDOZO DA LUZ y Livia Esmeralda BARRIOS (IUE 2-55299/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 5392 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROMULO MORALES SUAREZ y GLORIA CORREA ARCE (IUE 2-10430/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6345 Abr 09- Abr 23

NERY NAIR MORI SIMMARI (IUE 2-2289/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6339 Abr 09- Abr 23

ANA LUCIA BARETICH HRELLAC (IUE 2-4151/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 6274 Abr 08- Abr 22

JORGE LUIS JORDANA (IUE 2-3470/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 6224 Abr 08- Abr 22

FELIPE ANTONIO DISERVI LAURITO y SELVA LUZ ALVAREZ (IUE 2-57624/2020).
Montevideo, 09 de diciembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6076 Abr 06- Abr 20

NELLY GLADYS GABBIANI MESA (IUE 2-5490/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 6065 Abr 06- Abr 20

JUAN IGNACIO RISSO SUAREZ (IUE 2-3215/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5877 Mar 25- Abr 14

MARIA HEBY VIERA ARCOS (IUE 2-4163/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5740 Mar 24- Abr 13

BARUIR AVAKIAN KUZUKIAN, JUAN AVAKIAN KRIKORIAN Y MAKRUHI KRIKORIAN KARAYAGHUBIAN (IUE 2-3619/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5653 Mar 24- Abr 13

ELIO ISIDORO MAIDANA SANCHEZ (IUE 2-8881/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5607 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO ATILIO PEREIRA MARICHAL (IUE 2-2155/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6327 Abr 09- Abr 23

ALICIA DORILA PINTOS (IUE 2-62888/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5957 Mar 26- Abr 15

JORGE WALTER UCHA VALLO (IUE 2-8271/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5940 Mar 26- Abr 15

ALCALA PERALTA MADERA (IUE 2-50064/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5883 Mar 25- Abr 14

LUIS TRICANICO RUSSO (IUE 2-1845/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5855 Mar 25- Abr 14

Neville Mederos Faile ó Failde (IUE 2-7319/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5788 Mar 25- Abr 14

BLANCA ESTHER VISCA CARRARA (IUE 2-30917/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5584 Mar 23- Abr 12

OSBALDO u OSVALDO GUILLERMO PEREIRA SANCHEZ (IUE 2-2921/2021).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5528 Mar 23- Abr 12

ROBERTO ALFONSO VILLANUEVA CEPELLINI (IUE 2-63430/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5504 Mar 22- Abr 09

HECTOR LEONARDO GUTIERREZ BERRUTTI (IUE 2-1398/2021).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5480 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ELISA ALVES MOREIRA (IUE 2-2433/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6362 Abr 09- Abr 23

ELENA ESTHER BENTANCUR DE LEON (IUE 2-6146/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6341 Abr 09- Abr 23

MARIA ELBIA DIAZ Y PIO EULOGIO GONZALEZ MELIDE (IUE 2-45456/2020).
Montevideo, 18 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6193 Abr 07- Abr 21

HUGO ENRIQUE PARULA FERRANDO (IUE 2-9216/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5866 Mar 25- Abr 14

GLADIS SUSANA MINETTI SILVA (IUE 2-4545/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5513 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS BARTHE CONDE (IUE 2-4209/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6208 Abr 07- Abr 21

RENEE ELSA SOLARI ZINNATO (IUE 2-9884/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6145 Abr 07- Abr 21

MERCEDES LEGRAND DIAZ (IUE 2-1592/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5987 Abr 05- Abr 16

NESTOR HUGO CALERO CALERO (IUE 2-5386/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5934 Mar 26- Abr 15

ALEJANDRO PION MARTINEZ (IUE 2-4091/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5766 Mar 24- Abr 13

SOFIA TERESA DI PERSIO TABAREZ (IUE 2-7915/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5629 Mar 24- Abr 13

GILBERTA OSOWSKI BURSZTYN o BURSZTIN (IUE 2-6944/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5552 Mar 23- Abr 12

EDUARDO JOSE COTA ALVAREZ y LADY LOLA FERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-7365/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5495 Mar 22- Abr 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO NAPOL ROMA (IUE 156-22/2021).
Artigas, 11 de marzo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5949 Mar 26- Abr 15

Lindolfo RIBEIRO NAPOL (IUE 156-735/2020).
Artigas, 23 de febrero de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5649 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SUCEL FACCIO O FACIO SOTO (IUE 157-418/2020).
Artigas, 14 de diciembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5476 Mar 22- Abr 09



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA RITA GOMEZ BESIO (IUE 526-69/2021).
Atlántida, 19 de marzo de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5588 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

NÉLIDA GAMARRA INDART (IUE 526-695/2020).
Canelones, 01 de febrero de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5936 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS FACHINETTI ROBLES (IUE 179-587/2020).
Canelones, 27 de noviembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5978 Abr 05- Abr 16

CUARTO TURNO

MARÍA ESTHER CORUJO MACARIZ Y MIRIAM ANABEL UMPIERREZ CORUJO (IUE 180-689/2020).
Canelones, 18 de diciembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5962 Mar 26- Abr 15

SEXTO TURNO

OSCAR ALFREDO BIGNONE FERRO (IUE 493-713/2020).
Canelones, 04 de febrero de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5963 Mar 26- Abr 15

RUBEN CRISTIANI PEYROLOU (IUE 493-52/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5894 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Hugo Heriberto RODRIGUEZ y Gloria Rita RODRIGUEZ CHARAMELLO (IUE 440-624/2020).
Canelones, 02 de marzo de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6214 Abr 08- Abr 22

Nieves Dolores PEREIRA PEREIRA o Nieves Dolores PEREYRA PEREYRA (IUE 440-685/2020).
Canelones, 09 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5899 Mar 26- Abr 15

Emilio CASTRO, Ulma Nery SAVIOTTI BARAISI y Lilian CASTRO SAVIOTTI (IUE 440-39/2021).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5666 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

Pascual Timoteo SANGUINETTI BARRERO (IUE 533-42/2021).
Las Piedras, 19 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6230 Abr 08- Abr 22

Sandra Leticia BELEDO BERRIEL (IUE 533-32/2021).
Canelones, 05 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5892 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO OROSMAN PAEZ FERRUA (IUE 175-30/2021).
Canelones, 10 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5833 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

FERNANDO ROCHA PEREYRA (IUE 176-579/2020).
Canelones, 24 de febrero de 2021.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5897 Mar 26- Abr 15

EMA LARA PESCE y GLADYS RENEE PEREZ RAMOS LARA (IUE 176-633/2018).
Canelones, 12 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5893 Mar 26- Abr 15

CLAUDIA BEATRIZ MIKALAUSKAS SEGUIS (IUE 176-29/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5814 Mar 25- Abr 14

EMILIA CHARAMELO RODRÍGUEZ (IUE 176-13/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5614 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

WALTER FACIO o WALTER FACCIO ALVAREZ (IUE 574-651/2019).
Canelones, 03 de marzo de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5898 Mar 26- Abr 15

SEGUNDO TURNO

SUSANA INES ABACINO ARBELO (IUE 576-60/2021).
Toledo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5401 Mar 22- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LEONEL PEREIRA CARDOZO (IUE 208-603/2020).
Cerro Largo, 20 de noviembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5602 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

OSCAR ALMEIDA AMOR y ALBA LUCÍA JUNGUITU DUARTE, (IUE 468-745/2020).
Cerro Largo, 03 de febrero de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5620 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Mary Bernabela Roldán (IUE 615-21/2021).
Cerro Largo, 09 de marzo de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6366 Abr 09- Abr 23

Juan José Antonini Pereira (IUE 615-16/2021).
Cerro Largo, 09 de marzo de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 6365 Abr 09- Abr 23

Modesto Campelo Calvete (IUE 615-33/2021).
Cerro Largo, 15 de marzo de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5906 Mar 26- Abr 15

SEGUNDO TURNO

VILMARINO GONZALEZ PERDOMO (IUE 616-36/2021).
Río Branco, 24 de marzo de 2021.

EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6061 Abr 06- Abr 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Libia ALCAIRE (IUE 223-62/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5803 Mar 25- Abr 14

Walter Hugo ARENAS HERNANDEZ (IUE 223-46/2021).
Colonia, 18 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5622 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

Jose Manuel Luis SANDE TEIJIDO (IUE 508-440/2020).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6215 Abr 08- Abr 22

Maria Hilda BAZQUEZ DA SILVA (IUE 508-10/2021).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6050 Abr 06- Abr 20

Ademar Ulises IBARRA TUNESSI (IUE 508-32/2021).
Colonia, 05 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5926 Mar 26- Abr 15

Raul Bernardo MANSILLA DE LA FUENTE (IUE 508-41/2021).
Colonia, 04 de marzo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5804 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIRTHA RENEE GODAY RAMOS (IUE 227-63/2021).
Colonia, 23 de febrero de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6210 Abr 08- Abr 22

ANITA GLADYS RODRIGUEZ GONZALEZ y JOSE MARIA BERTOLINO VERA (IUE 227-42/2021).
Colonia, 18 de febrero de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6099 Abr 06- Abr 20

ROQUE AMELIO GIUSIANO MUÑIZ (IUE 227-38/2021).

Colonia, 17 de febrero de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6048 Abr 06- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Alba Luz NUÑEZ GARCÍA (IUE 225-113/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5951 Mar 26- Abr 15

Olga Marta ROZZA STEINHAUSER (IUE 225-94/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5921 Mar 26- Abr 15

Hortensia Graciela BENTANCUR PEILE (IUE 225-95/2021).
Colonia, 11 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5920 Mar 26- Abr 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ruben Dario, ROMERO FERREIRA (IUE 241-28/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5750 Mar 24- Abr 13

Jose Luis SOMMA RUSSO (IUE 241-54/2021).
Durazno, 12 de marzo de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5468 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

Irma NAVAS CEVA (IUE 242-500/2020).
Durazno, 09 de diciembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5807 Mar 25- Abr 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDIA JORGEANA BELEN DE LEON (IUE 254-8/2021).
Trinidad, 26 de marzo de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6051 Abr 06- Abr 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFINA CARMEN ALSUA (IUE 260-697/2020).
Florida, 29 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6255 Abr 08- Abr 22

LUIS ROBERTO BERROSPE Y MARIZ DEL CARMEN AMARO MAQUIOLI (IUE 260-131/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5972 Abr 05- Abr 16

LUISA NEIDEL OPERTI NORIA (IUE 260-69/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5817 Mar 25- Abr 14

RODOLFO SCUTARI LASALVIA (IUE 260-717/2020).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5815 Mar 25- Abr 14

ARNOLDO ERNESTO FALERO GERVASINI (IUE 260-130/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5775 Mar 25- Abr 14

JOSE ADEMAR BARREIRO SABBIA (IUE 260-17/2021).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5534 Mar 23- Abr 12

MARIA ISABEL GONZALEZ LOPEZ , MAUBER MONTEBLANCO ARAMBURU Y SUSANA MARIA MONTEBLANCO GONZALEZ (IUE 260-907/2020).
Florida, 22 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5501 Mar 22- Abr 09

CONO RENE LUENGO RODRIGUEZ (IUE 260-74/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5425 Mar 22- Abr 09

HECTOR ALFREDO MICHELTORENA GOMEZ (IUE 260-72/2021).
Florida, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5424 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

MIRTA NANCY HORNOS MORALES (IUE 261-48/2021).
Florida, 26 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6253 Abr 08- Abr 22

JUAN ANTONIO PEREZ BERROSPE (IUE 261-46/2021).
Florida, 09 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5636 Mar 24- Abr 13

JUAN ELOY ESTEFAN DA ROSA Y MARIA LOURDES PEDROUZO GOMEZ (IUE 261-54/2021).
Florida, 19 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5541 Mar 23- Abr 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Susana Maria del Verdun OTEGUI VELAZQUEZ (IUE 274-698/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 6146 Abr 07- Abr 21

ELBIO FRANCISCO CACERES GEIDO (IUE 274-55/2021).
Lavalleja, 12 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5808 Mar 25- Abr 14

Hugo Luis Anibal RAMOS ALDAO (IUE 274-74/2021).
Minas, 17 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5792 Mar 25- Abr 14

Celmira FERNANDEZ SILVEIRA (IUE 274-405/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5644 Mar 24- Abr 13

Maria Isabel DE VIDA MENDEZ (IUE 274-713/2020).
Lavalleja, 01 de marzo de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 5535 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

Juan LAVEGA NAVARRO (IUE 432-711/2020).
Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5800 Mar 25- Abr 14

Rosa Esther Ayala Pacheco (IUE 274-688/2020).
Minas, 17 de marzo de 2021.

ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5795 Mar 25- Abr 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA SILVEIRA NUÑEZ (IUE 284-604/2020).
Maldonado, 12 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5717 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

JULIO WALTER FRANCO LOPEZ (IUE 285-665/2020).
Maldonado, 02 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6047 Abr 06- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DOMINGO HUMBERTO TECHERA OLIVE (IUE 503-486/2020).
Maldonado, 02 de diciembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5876 Mar 25- Abr 14

SEGUNDO TURNO

ESTHER VICTORIA VEGA RODRIGUEZ (IUE 505-28/2021).
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5878 Mar 25- Abr 14

LUIS ALBERTO FALERO (IUE 505-471/2020).
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5872 Mar 25- Abr 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSA AMALIA BARGAS BORRERO (IUE 300-29/2021).
Paysandú, 19 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5725 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

JORGE RAUL SPALVIER PAIVA o PAYVA (IUE 301-638/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5555 Mar 23- Abr 12

SÉPTIMO TURNO

LILA BEATRIZ BARBATO POGGIO (IUE 501-616/2020).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5905 Mar 26- Abr 15

MAXIMO LOPEZ DE HARO PEREIRA BRASIL (IUE 501-101/2021).
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5871 Mar 25- Abr 14

FELIX ALBERTO MAGNIN SOSA (IUE 501-600/2020).
Paysandú, 05 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5556 Mar 23- Abr 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OMAR JOSE BRITOS CORA (IUE 317-47/2021).
Fray Bentos, 17 de marzo de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6077 Abr 06- Abr 20

JUAN CARLOS DEL PINO (IUE 317-80/2021).
Río Negro, 11 de marzo de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5988 Abr 05- Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

DONATO IGNACIO CABRAL Y MARIA IGNACIA CARABALLO LIMA (IUE 445-274/2020).
Río Negro, 16 de noviembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5512 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA BIGAIR TEJEIRA RIBEIRO (IUE 329-547/2020).
Rivera, 25 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6222 Abr 08- Abr 22

MARIA LUZ VARGAS (IUE 329-58/2021).
Rivera, 25 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6053 Abr 06- Abr 20

JOSE MARIA DA COSTA SARAVIA (IUE 329-18/2021).
Rivera, 19 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5631 Mar 24- Abr 13

Marcia Gregoria Viñoly Sopeña (IUE 329-536/2020).
Rivera, 23 de diciembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5442 Mar 22- Abr 09

CUARTO TURNO

MARY CRISTI GADEA SARAVIA (FICHA IUE 330-692/2017).
Rivera, 22 de noviembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 6184 Abr 07- Abr 21

Ronoeel Ramon Rodriguez Garcia (IUE 330-714/2020).
Rivera, 24 de febrero de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5628 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

MARIO CARDOZO BARREIRO (FICHA IUE 462-895/2019).
Rivera, 3 de agosto de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5502 Mar 22- Abr 09

SEXTO TURNO

Daniel Jorge Sosa Piteira (IUE 477-646/2020).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6143 Abr 07- Abr 21

Rocha Ayo Leonidas o Leonida y Pacheco Dos Reis Arminda (IUE 477-54/2021).
Rivera, 12 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6026 Abr 05- Abr 16

BLANCA INES PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 477-68/2021).
Rivera, 23 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5901 Mar 26- Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RUBEN HERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 342-65/2021).
Rocha, 12 de marzo de 2021.

GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5657 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

JUAN ALBERTO AMARAL ALVAREZ Y BRENDA DOMINGA ALVAREZ (IUE 525-619/2020).
Rocha, 17 de marzo de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5428 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROMANA ANAROLINA SILVERA CEDREZ (IUE 343-306/2020).
Rocha, 11 de noviembre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5838 Mar 25- Abr 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELIA ROSA FLEITA GIMENEZ (IUE 352-93/2021).
Salto, 10 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6052 Abr 06- Abr 20

JOSE ANGEL BROL ESPASSANDIN (IUE 352-845/2020).
Salto, 23 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6029 Abr 05- Abr 16

LUIS ALBERTO SILVEIRA ALVEZ (IUE 352-135/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5650 Mar 24- Abr 13

NOEL ARIEL PIRIZ IFRAN (IUE 352-116/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5589 Mar 23- Abr 12

JOSE YARRUZ VOLPI (IUE 352-58/2021).
Salto, 26 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5521 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

JUAN MELNIK ALEJANDRUK y ELISA STOLETNIY o STELETNIY o STOLETNY o STOLETNIZ GORDIENCO (IUE 353-25/2021).
Salto, 01 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6200 Abr 07- Abr 21

Máximo PINTOS (IUE 353-144/2021).
Salto, 03 de abril de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6139 Abr 07- Abr 21

José Gervasio FERNANDEZ y Norma María TEXEIRA BAQUETTE (IUE 353-50/2021).
Salto, 23 de febrero de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5868 Mar 25- Abr 14

SÉPTIMO TURNO

PEDRO GIOVANONI MARTÍNEZ (IUE 509-102/2021).
Salto, 22 de marzo de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5778 Mar 25- Abr 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HAYDEE GONZALEZ MARTINEZ (IUE 510-22/2021).
San José, 09 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6058 Abr 06- Abr 20

EUFEMIA ROSA MARRERO VISCONTI (IUE 370-39/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6032 Abr 05- Abr 16

JORGE CARLOS MARRA ARNABAL (IUE 370-43/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5917 Mar 26- Abr 15

FILOMENA TERESA PISTÓN PICARDO (IUE 370-428/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5819 Mar 25- Abr 14

HECTOR ALEJANDRO ALVAREZ RICCARDI (IUE 370-44/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5658 Mar 24- Abr 13

APARICIO QUIAN GARCIA E ISABEL EUGENIA GARCIA MARTINEZ (IUE 370-46/2021).
San José, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5539 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

JOSE MARIA MONTES DE OCA CABALOTTI (IUE 371-61/2021).
San José, 19 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5796 Mar 25- Abr 14

ROBERTO AGUIAR (IUE 371-538/2020).
Auxiliado de pobreza.
San José, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5771 Mar 24- Abr 13

JULIA ESTHER MARTINEZ MACHIN (IUE 371-57/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5540 Mar 23- Abr 12

CUARTO TURNO

FERMIN ARIEL RODRIGUEZ O FERMIN ARIEL RODRIGUEZ BRITOS O ARIEL RODRIGUEZ (IUE 510-51/2021).
San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6176 Abr 07- Abr 21

MARIA o MARIA JOSE MATIAUDA o MATTIAUDA BENTANCOR (IUE 510-44/2021).
San José, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5656 Mar 24- Abr 13

PAULA MARIA BARCELO SANGUINETTI Y RUGIERO O RUGGIERO WALDEMAR O GUALDEMAR QUIJANO PIÑERO (IUE 510-433/2020).
San José, 17 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5606 Mar 23- Abr 12

RICARDO DAVID BLANCO BASSA (IUE 510-11/2021).
San José, 04 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5533 Mar 23- Abr 12

JULIA HERNANDEZ FIGUEIRA (IUE 510-38/2021).
San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5519 Mar 23- Abr 12

ELENA PELUFFO MORENO (IUE 510-12/2021).
San José, 18 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5518 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JUAN RAUL LOPEZ DELEON (IUE 530-24/2021).
San José, 22 de febrero de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6273 Abr 08- Abr 22

WALTER MARIO BELEN MAERRO y WALTER FERNANDO BELEN FRAGA (IUE 530-1/2021).
San José, 08 de febrero de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5728 Mar 24- Abr 13

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PINTOS o PINTO (IUE 530-88/2021).
San José, 13 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5548 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Rogelio DEL PALACIO CASADO (IUE 382-341/2020).
Dolores, 18 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6227 Abr 08- Abr 22

Liber Huberto MURRU CEBALLOS (IUE 382-37/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5745 Mar 24- Abr 13

SEGUNDO TURNO

Henry Danilo YIANSENS ESARTIE (IUE 443-42/2021).
Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5786 Mar 25- Abr 14

Blanca Nilia GUINOVART GONZALEZ (IUE 443-117/2012).
Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5746 Mar 24- Abr 13

Isidoro GASPERI (IUE 443-32/2021).
Soriano, 12 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5603 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELEONORA PERG SCHIVELBEIN (IUE 381-80/2021).
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 6104 Abr 06- Abr 20

CELIA HAYDEE FIORELLI CHICHIZOLA (IUE 381-45/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5891 Mar 25- Abr 14

EDGARDO SOSA SILVA (IUE 431-27/2021).
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5884 Mar 25- Abr 14

HECTOR ISRAEL PORRAS ELUSTONDO (IUE 381-64/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5813 Mar 25- Abr 14

VIDA MERCEDES SILVA ARRUE (IUE 381-74/2021).
Soriano, 15 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5715 Mar 24- Abr 13

MARIA IRIS VIERA REYES (IUE 381-17/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5549 Mar 23- Abr 12

YOLANDA ESTHER WILLIMAN LIONE (IUE 381-629/2020).
Soriano, 22 de febrero de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5511 Mar 23- Abr 12

ELIAS LIBRE GONZALEZ MUELA; HUGO RUBENS e ISMAEL GONZALEZ OCAMPO (IUE 381-57/2021).
Soriano, 09 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5509 Mar 22- Abr 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR MEZQUITA Y ZULMA FERREIRA BARRIOS (IUE 396-411/2020).
Tacuarembó, 06 de noviembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 6251 Abr 08- Abr 22

TERCER TURNO

OLGA ESTHER AREZO (IUE 397-495/2020).
Tacuarembó, 16 de noviembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5840 Mar 25- Abr 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL DOMINGUEZ RODRIGUEZ (IUE 412-226/2019).
Treinta y Tres, 05 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5834 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

ELSO RAMÍREZ RICARDÍ (IUE 449-414/2020).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5924 Mar 26- Abr 15

MARTINA MORENO SEGOVIA (IUE 449-333/2020).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 5527 Mar 23- Abr 12

TERESA MARTINEZ CARDOZO (FICHA 449-718/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 5463 Mar 22- Abr 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LISARDO VICENTE CANGA (IUE 285-417/2020).
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 5777 Mar 25- Abr 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CARABALLO PONTON, ISOLDA Y OTRO HERENCIA

YACENTE" IUE 2-57575/2020, se hace saber que por auto 497/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELVIO CARLOS GROSSO BORREANI Y DE ISOLDA CARABALLO PONTON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 5419 Mar 22- May 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SIBERIO BONO, HERMIDA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-24355/2020, se hace saber que por auto 1767/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HERMIDA AMANDA SIBERIO BONO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 17 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 5744 Mar 24- May 12

COLONIA

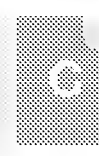
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "INDABURU AYALA, ELIDA HERENCIA YACENTE" IUE 227-865/2018, se hace saber que por auto 2032/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELIDA INDABURU AYALA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Carmelo, 22 de junio de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2973 Feb 24- Abr 13

Convocatorias



WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de Ruta 101 Km 24.200, Colonia Nicolich, Canelones, el día 28 de Abril de 2021 a las 10 horas. La Asamblea se realizará por videoconferencia según establece el artículo 340 de la Ley 16.060, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
2) Distribución de utilidades
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos
4) Designación del Sindico Titular y su suplente
5) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente.-
NOTA.- Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 5509 3/p 6363 Abr 09- Abr 13

CONVOCATORIA

La organización social civil SEA (solidaridad en acción) convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, el día miércoles 28 de abril del 2021 a las 19:00 hs de forma online. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria y Balance Anual 2) Comisión directiva 3) Baja y alta de socios 4) Proyectos de trabajo.
Única Publicación
03) $ 725 1/p 6350 Abr 09- Abr 09

QUALYPLUS SA ACTA DE ASAMBLEA DE DIRECTORIO.

En la ciudad Montevideo, el 5 de abril de 2021, siendo la hora 11.00, se reúne el Directorio y resuelve:
Convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 5 de Mayo de 2021 a la hora 10.00 en el local sito en la calle Veintiséis de Marzo 988 unidad 1 de la ciudad de Montevideo a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Cierre de actividades por tiempo indeterminado por razón de la crisis sanitaria, enviar dependientes a seguro de paro, mantenimiento de mínimo de horas de médicos y empleados solamente para atender tratamientos ya vendidos.
2) Dejar sin efecto la compra de mobiliario hecha de Qualyplus a Linibel en 2019, por falta de capacidad de pago de la empresa.
3) Renegociación de la deuda contraída en 2020 y 2021 por el SIGA.
4) Necesidad de aporte de capital
* Regularizar los aportes anticipados hechos por el socio mayoritario.
* Quitar deuda con el SIGA Scotiabank en el valor aproximado de U$D 110.000,00
5) Denuncia policial por robo del dominio phimedicinaestetica.com
6) Apertura de investigación por ataque cibernética a las páginas publicitarias de Facebook.
7) Apertura de investigación sobre cesión del Proyecto de Outsourcing.
8) Iniciar cobranza judicial contra las Sras. María José Villagrán y Paola Bianco
9) Suspensión de las actividades comerciales y operacionales entre Qualyplus SA, Linibel SA, Cañalejas SA, Brandur SA y Cadinbel SA.
10) Solicitud de auditoría oficial para acompañamiento del proceso y legitimación de investigaciones anteriores.
No habiendo más asuntos que tratar y aprobándose por mayoría de los presentes lo actuado, se levanta la sesión, firmándose el presente acta.
Primera Publicación
03) $ 10307 3/p 6342 Abr 09- Abr 13



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

El Ministerio de Ambiente convoca a audiencia pública a fin de habilitar la participación ciudadana en relación a la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), para su proyecto de tendido de la Línea de Alta Tensión de 500 kV Punta del Tigre - Cardal, a instalarse en los departamentos de San José y Florida.
La audiencia pública se celebrará de manera virtual el día miércoles 14 de abril de 2021, a las 17 hs. El link de acceso, a través de la plataforma zoom, estará disponible en la web del Ministerio de Ambiente (https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/, en su Agenda de actividades y en el Observatorio Ambiental Nacional) 24 hs antes de la celebración de la audiencia.
Única Publicación
03) (Cta. Cte.) 1/p 6331 Abr 09- Abr 09

TIRLEY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2021 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria, en el local de Blanca del Tabaré 2903, de la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
- Consideración de los Balances de los ejercicios cerrados con fecha 31/10/2018, 31/10/2019 y 31/10/2020.
- Ratificar distribución anticipada realizada

en el ejercicio 2018 y proyecto de distribución del ejercicio 2018.
- Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
- Designación del nuevo Directorio de la Sociedad.
- Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

Primera Publicación

03) $ 5247 3/p 6318 Abr 09- Abr 13

AUVE
Asociación Uruguaya de Veterinaria Equina

Convoca a sus afiliados el día 14 de abril 18 y 30 horas a Asamblea General.
Se realizará por Zoom (se enviará link por mail).
Orden del Día:
* Memoria del Ejercicio
* Presentación del Balance Económico
* Integración de la Comisión Electoral para llamar a elecciones de las nuevas autoridades.

Única Publicación

03) $ 725 1/p 6300 Abr 09- Abr 09

COSTA NATURALI S.A.

Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Ernesto Leborgne 7416, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Realizar un balance especial al 28 de abril de 2021 y efectuar sucesivos reintegros de capital a efectos de cubrir las pérdidas de la sociedad.
3. Designación de Directorio.
4. Designación de accionistas para firmar el acta.
Registro de accionistas en dicho local, 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto.
El directorio.

Última Publicación

03) $ 4010 3/p 6158 Abr 07- Abr 09

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Roberto Carlos, Sergio Luis y Daniel BORBONET LEGNANI; solicita título de Nicho Nº 39 Sector C del Cementerio de la ciudad de Canelones por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Cementerios Municipales (Oficina Ctrio. Canelones).-
EXPTE. 2020-81-1020-03500.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

Última Publicación

04) $ 3773 5/p 5986 Abr 05- Abr 09

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

STELLA SILVIA PALAZZO PRESA y JONATHAN MILES PRENTICE COE (IUE 2-40222/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 6132 Abr 06- Abr 20

CUARTO TURNO

JULIE MARIE ST-AMOUR LAROSE y ALVARO FABIAN MARTINEZ SAARGEON (IUE 2-5874/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5693 Mar 24- Abr 13

MARTIN ROGBERG y CECILIA MARIA DEL VALLE (IUE 2-46077/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5613 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

EMILIA VAZQUEZ BOQUETE y ROSELIO SOCA RABAZA (IUE 2-47165/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 6248 Abr 08- Abr 22

MIGUEL ANGEL MARTINEZ BALLESTEROS y NEIBA DOS SANTOS MARTINEZ (IUE 2-45793/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 5755 Mar 24- Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA SOFÍA JIMÉNEZ COTELO y SANTIAGO MARÍA SILVA DALLA RIZZA (IUE 2-2577/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 6188 Abr 07- Abr 21

FERNANDO PABLO DE LEÓN CABRERA y MARÍA INÉS GARCÍA MONES (IUE 2-50751/2020).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5916 Mar 26- Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO ANTENOR DELGADO LOPEZ y ANA LIA CORUJO FERNÁNDEZ (IUE 2-2499/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5923 Mar 26- Abr 15

DECIMOCTAVO TURNO

WILSON ALFONSO OLVEIRA RAMOS y MARIA LAURA CESIO CESCONI (IUE 2-58287/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5881 Mar 25- Abr 14

EDGARDO ALBERTO VARELA GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO MERCEDES PUJOL PRADO (IUE 2-61569/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5632 Mar 24- Abr 13

DECIMONOVENO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERRAZ BAFFICO y MARCOS FEDERICO CRISTOFANO PIETROPINTO (IUE 2-63889/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
05) $ 11768 10/p 6141 Abr 07- Abr 21

VIGÉSIMO TURNO

IOANNA GEORGEOGLOU TROUPKOS y SANTIAGO DIAZ PICCARDO (IUE 2-5876/2021).
Montevideo, 15 de marzo de 2021.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5759 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL LUSSICH PELUFFO y CECILIA JACQUELINE MELLO DA SILVA (IUE 2-1945/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5850 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA LAURA PINTOS NOBLE y FELIPE JESUS POLLERI SIERRA (IUE 2-60858/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 6346 Abr 09- Abr 23

ALEJANDRO ACOSTA MACIEL y ALICIA BEATRIZ CHAPARRO (IUE 2-1427/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 6055 Abr 06- Abr 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARTIN NICOLAS BARRIO BERRUTTI y SOFIA GIMENA PRESA BORGES (IUE 574-103/2021).
Toledo, 08 de marzo de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 6276 Abr 08- Abr 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDISON ARIEL BALLARDO CORBO y MARIA DE LOURDES MOZZO JULIANI (IUE 432-539/2020).
Minas, 30 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5651 Mar 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO GUSTAVO ROTTA RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO VALLA AZAMBUYA (IUE 284-628/2020).
Maldonado, 08 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 11768 10/p 6046 Abr 06- Abr 20

OCTAVO TURNO

DANIEL MARIO BIANCHI SALOMON y ANA BEATRIZ FERNANDEZ PELAIS (IUE 286-430/2019).
Maldonado, 21 de diciembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 11768 10/p 6105 Abr 06- Abr 20

ANDREA FABIANA NOGUEZ ALONSO y MARCELO ALEJANDRO AGUIRRE ESQUIBEL (IUE 286-572/2020).
Maldonado, 20 de noviembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 5426 Mar 22- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS MARÍA GALLINO y FANNY JACQUELINE FIGUEROA (IUE 353-1015/2020).
Salto, 10 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5646 Mar 24- Abr 13

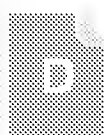
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

GABRIEL ANTONIO UNDARZON BONNAHON y MARIA LAURA ALMIRON CARREÑO (IUE 530-80/2021).
Libertad, 13 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 5668 Mar 24- Abr 13

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL GONZALEZ, MARIA C/ NUñEZ RODRIGUEZ, ROBERTO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-6156/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ROBERTO NUÑEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
07) $ 3773 10/p 6268 Abr 08- Abr 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA ALMEDORINDO S/ DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-604/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIRTHA NELI ALVES DA ROSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 19 de marzo de 2021.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5485 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGARA SILVA, EDELMA

C/ MARQUEZ, LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 300-53/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS MARQUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5769 Mar 24- Abr 13

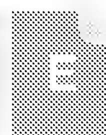
SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL MORENO, ELIZABETH MIRYAM C/ FRAYGOLA, PEDRO RICHARD DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-36/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Pedro Richard Fraygola bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 24 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5902 Mar 26- Abr 15

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "DGI C/CABRERA CACERES, ALVARO. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE 2-62866/2020, por resolución Nº 3528/2020 de fecha 17/12/2020, se cita, llama y emplaza a ALVARO JAVIER CABRERA CACERES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario de Jdos. de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 6247 Abr 08- Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "OLAVERRY, MARIA DEL HUERTO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-7515/2021, se dispuso dar noticia de los presentes al padre del menor de autos Sr. WALTER GUSTAVO ALVAREZ FERREIRA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5400 Mar 22- Abr 09

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "VIERA, JUAN SUCESION" IUE 2-47288/2019, se cita, llama y emplaza a la Sra. ANA LAURA CUFOS ORTEGA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de bienes con el que se proseguirán las actuaciones.-

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
08) $ 9495 10/p 5967 Mar 26- Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SANTOS, MIRTA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-5955/2021, se cita, llama y emplaza a SANDRA ELIZABETH PAZ SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5793 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "DE MORA BLASIAK, AGUSTINA C/ BLASIAK, NANCY Y DE MORA, PABLO DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD" IUE 2-56213/2017, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL DE MORA MARTINAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
08) $ 10869 10/p 6244 Abr 08- Abr 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "VIERA LOPEZ, JHONATAN ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-132/2021, se cita, llama y emplaza a SUELEN PAHIM DA SILVA (RG 8112536431; brasileña), por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 25 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5943 Mar 26- Abr 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "KOVALCHUK POLUBOIARIN, MARIA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-45/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR JAVIER MARTINEZ ALDERETE por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 19 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5506 Mar 22- Abr 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CHAPPE CALERO, MARIA DEL CARMEN C/ GUTIERREZ SOSA, WILSON DANIEL PENSIóN ALIMENTICIA" IUE 526-52/2021, Por Resolucion Nº 760 de fecha 10/3/2021, se cita, llama y emplaza a :WILSON DANIEL GUTIERREZ SOSA por el termino de 60 dias a efectos de comparecer a esar a derecho en el presente proceso, dando traslado de la

demanda (auto Nº 760/21de fecha 10/03/2021), bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio , con quien se seguiran las actuaciones .-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 25 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5976 Abr 05- Abr 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA" IUE 526-1194/2016, por resolución Nº 1883 de fecha 23/04/2019, se cita, llama y emplaza a NATALIA PAULA BONILE O BONIL , FANNY AGATTI , CARLOS MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERON , VERONICA GARCIA CASTAÑARE Y VICTOR MORALES por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 19 de marzo de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5457 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "MINETTI MARTINEZ, ENRIQUE C/ ACUñA PONCE DE LEON, ALEJANDRA Y OTRA DAñOS Y PERJUICIOS CIVIL" IUE 467-347/2020, decreto Nº 226/2021 de fecha 12/02/2021, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los SUCESORES del Sr.Asunción Corvalán, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) $ 11868 10/p 5637 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ANóN BRITOS, ROMINA KAREN C/ HEREDIA, CATERIN YEANNETTE; PERAZZA, CESAR MAURICIO. PENSIóN ALIMENTICIA SUBSIDIARIA- FAMILIA" IUE 175-11/2021, se cita, llama y emplaza a CESAR MAURICIO PERAZZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 07 de abril de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 6250 Abr 08- Abr 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DAMESTOY MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS. Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 297-92/2019, EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DAMESTOY MÁRQUEZ, José Luis y OTRA – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL – IUE 297 – 92 / 2019", se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Luis Damestoy Márquez y Blanca Azucena Correa Núñez, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la 4ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón número 1.099, de la manzana catastral 24, de la localidad catastral de Aiguá, el que según plano de mensura del Agrimensor José L. Cavallo de fecha 19/09/1945, inscripto con el número 708, que consta de una superficie de 3.677 metros, y se deslinda de la siguiente manera: 59 metros, 05 decímetros al Noreste, de frente a la ruta número 13; 38 metros, al sureste, lindando con el padrón número 1225; 87 metros, 50 decímetros al suroeste, también de frente a la calle Doctor José Venancio Toriellí; y 67 metros, 82 decímetros al noroeste, lindando con el padrón 1098. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial al último titular (Banco Hipotecario del Uruguay) y/o sucesores a cualquier título, y a Antonio Gómez Lorenzo o Antonio Lorenzo Gómez, por el padrón 1.098, y a los que se consideren con derechos sobre el padrón 1.225, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 03 de Marzo de 2021

San Carlos, 18 de marzo de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 37353 10/p 5432 Mar 22- Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BATISTA DELGADO DIEGO Y OTRA PRESCRIPCIÓN" IUE 294-1077/2020, por resolución Nº 2505/2020 de fecha 08/12/2020, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de OSCAR JOSE CARNIGLIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de diciembre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11119 10/p 6101 Abr 06- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ, OSCAR C/ PADRON Nº 1056 -ACCION POSESORIA-" IUE 290-39/2019, por resolución Nº 3912/2020 de fecha 01/12/2020, se cita, llama y emplaza a a todos los interesados y en especial al último propietario del padrón 1056, antes Padrón en mayor área Nº15, localidad Punta Ballena, el que según plano del Ing. Agrimensor Alberto Llambías de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2589 se señala como solar 318 manzana 12 y tiene un área de 1.565 mts.6 dm. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 05 de marzo de 2021.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 17615 10/p 6231 Abr 08- Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ PELUA, CHAROL RAYITO C/ RODRIGUEZ ALEMAN, ROBERT MARCEL. TENENCIA." IUE 505-246/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERT MARCEL RODRIGUEZ ALEMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 23 de marzo de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5732 Mar 24- Abr 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "DESIA ARELLANO, FRANCISCO. CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-574/2020, se cita, llama y emplaza a ANA RUTH y CARLOS DANIEL DESIA SECLENOV por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 22 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5639 Mar 24- Abr 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "MENDEZ CORREA MARIA DEL CARMEN PRESCRIPCION" IUE 341-191/2016, Y según providencia nº 1764 de fecha 15 de Diciembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Marcelo Paolo BELTRAMINI GARCÍA y/o sus sucesores; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es el inmueble padrón nº 41010 de la localidad catastral de Arachania, solar 8 de la manzana número 62 del plano del Agrimensor Natalio Bielli. Y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Gustavo García San Martín se compone de una superficie de quinientos ochenta y nueve metros veinticinco decímetros y se deslinda así: al NORTE 15.16 metros de frente a calle número 17; al ESTE 40.90 metros con padrón nº 34.375; al SUR 15 metros con padrón 47008; y al OESTE 39.76 metros con padrón 33605. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: padrón 34375 Esther Campos, casada con Juan Salaberri; padrón 33605 Roque Cabrera; padrón nº 47008 Paulo Gustavo Rodríguez. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.--

Rocha, 10 de febrero de 2021.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 27109 10/p 5467 Mar 22- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "FLEITAS BAUTISTA BILMA ROSANA CONTRA DOMINGUEZ MARIA ROSA Y FLEITA BAUTISTA OCTAVO FERNANDO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 353-1067/2020, se cita, llama y emplaza a María Rosa DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5399 Mar 22- Abr 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ CORLUKA , CARMEN ALICIA Y OTROS.ADMINISTRACCION DE BIENES DEL PRESUNTO AUSENTE.-" IUE 510-41/2021, se emplaza al señor Daniel Corluka Iscra, cuyo domicilio conocido es calle 18 de Julio Nº 231 de la ciudad de San José de Mayo a estar a derecho relativo al proceso de administración del inmueble empadronado con el Nº 534 de la Localidad Catastral de San José de Mayo en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle representante a efectos de la enajenación del mismo.

San José, 16 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 13742 10/p 5662 Mar 24- Abr 13

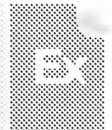
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, LUZ DEL ALBA C/ ALMEIDA LAUZ, MARIA DELIA LABORAL" IUE 449-12/2021, por resolución Nº 531/2021 de fecha 03/03/2021, se cita, llama y emplaza a a los sucesores de MARIA DELIA ALMEIDA LAUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2021.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5722 Mar 24- Abr 13

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

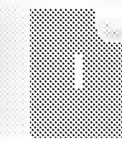
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Graziela TORRON BOUISSA, María LUCERO, José Luis CASTRO LUCERO, Gladys Esther GONZALEZ GOMEZ, María Beatriz LOPEZ CANEDO, María Elisa FENTE GUERRA, Marta VAZ DOS SANTOS, Selva GRAIÑO GONZALEZ, Elisa Anabel PEREZ DOGLIO, Américo PEREZ SIMÓN; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 170694 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37432 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2072/20 del Intendente de Montevideo de fecha 01 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000024, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 6079 Abr 06- Abr 20

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. TUZON S.A; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 421783 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37536 de fecha 10 de setiembre de 2020 y por Resolución Nº 3557/20 del Intendente de Montevideo de fecha 05 de octubre de 2020, con destino es "en el marco del cumplimiento de un programa de regularización de asentamientos irregulares al amparo del Art. 333 de la Ley 19.670", ubicados dentro de los límites del CCZ N.º 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000004 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio

1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5617 Mar 23- Abr 12

Incapacidades 

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 2ºTURNO C/ MOLINARO, MARILENA. PROCESO DE INCAPACIDAD", IUE 44-44/2015, se hace saber que por Resolución Nº 2592/2020 de fecha 12/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a Marilena Molinaro, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Josè Luis Zabaleta, quien aceptó el cargo el 03/11/2020.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 5754 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "DE ARMAS CROSARA, DARIO INCAPACIDAD", IUE 2-63178/2019, se hace saber que por Resolución Nº 188/2021 de fecha 09/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DARIO NAHUEL de ARMAS CROSARA, al/a Sr/a. VERONICA CROSARA CARDOZO, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5690 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "ROSSANO, JUAN FRANCISCO - INCAPACIDAD", IUE 2-46328/2004, se hace saber que por Resolución Nº 3851/2020 de fecha 13/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUAN FRANCISCO ROSSANO, al/a Sr/a. MARIA JUSTINA SANCHEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SOFIA JOSELIN ROSANO SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5903 Mar 26- Abr 15

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "PIOLI ABBONDANZA, JOAQUIN INCAPACIDAD", IUE 2-26351/2020, se hace saber que por Resolución Nº 142/2021 de fecha 04/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIELLA ABBONDANZA VILLAR del denunciado JOAQUIN PIOLI ABBONDANZA, quien aceptó el cargo con fecha 22/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5944 Mar 26- Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "SIRE BRUN,RICHARD JESUS INCAPACIDAD", IUE 57-226/1993, se hace saber que por Resolución Nº 2334/2020 de fecha 23/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Richard Jesús Siré Brun, al/a Sr/a. Sylvia Yaneth Siré Brun, quien aceptó el cargo con fecha 19/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 6160 Abr 07- Abr 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "IZQUIERDO CLOTILDE. INCAPACIDAD", IUE 2-17779/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1411/2020 de fecha 09/06/2020, se declaró en estado de incapacidad a CLOTILDE RENÉE IZQUIERDO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUANA JACQUELIN IZQUIERDO, quien aceptó el cargo el 02/03/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5716 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "PERALTA BOLON, EUGENIA INCAPACIDAD", IUE 2-46383/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1431/2020 de fecha 11/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Pedro PERALTA del denunciado Eugenia PERALTA BOLON, quien aceptó el cargo con fecha 11/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 5568 Mar 23- Abr 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "LARREA SILVEIRA, FEDERICO INCAPACIDAD", IUE 458-198/2020, se hace saber que por Resolución Nº 332/2021 de fecha 18/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO LARREA SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDRES LARREA, quien aceptó el cargo el 04/03/2021.

Las Piedras, 05 de marzo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5627 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARQUEZ MOREIRA, WILSON FEDERICO.- FAMILIA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 176-371/2017, se hace saber que por Resolución Nº 987/2021 de fecha 16/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON FEDERICO MARQUEZ MOREIRA, al/a Sr/a. HORTENCIA ISABEL MOREIRA CUELHO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANIBAL MOREIRA MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 16/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 22 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5573 Mar 23- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "VIOLA, MARIA

LUARA DENUNCIA DE INCAPACIDAD", IUE 227-450/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7891/2019 de fecha 17/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a María Laura Viola, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Freddy Nahuel Palma Viola, quien aceptó el cargo el 17/12/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 19 de marzo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5489 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "TASSANO RODRIGUEZ;CARLOS. INCAPACIDAD.", IUE 225-634/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6673/2020 de fecha 15/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS TASSANO RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL ROSARIO TASSANO VIERA, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.

Rosario, 30 de octubre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 5925 Mar 26- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "CUADRADO SILVERA, JUANA UBALDINA INCAPACIDAD", IUE 284-251/1993, se hace saber que por Resolución Nº 216/2021 de fecha 03/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUANA UBALDINA CUADRADO, al/a Sr/a. JULIA MARIA VALDEZ CUADRADO, quien aceptó el cargo con fecha 24/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 26 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6042 Abr 06- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "YUR, MARTA INCAPACIDAD", IUE 456-61/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3009/2019 de fecha 08/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA SONIA YUR FAVRE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CAROLINA NUÑEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo el 08/08/2019.

San Carlos, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
10) $ 3773 10/p 5461 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "PERFECTO CONTI, ROLANDO DAVID INCAPACIDAD", IUE 301-424/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1000/2021 de fecha 10/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ROLANDO DAVID PERFECTO CONTI, al/a Sr/a. ANA LOURDES BOGADO MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5643 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "PEREYRA GOMEZ, LUCIANA NOELIA.- INSANIA", IUE 501-466/2020, se hace saber que por Resolución Nº 427/2021 de fecha 19/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA NOELIA PEREYRA GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA PEREYRA GOMEZ, quien aceptó el cargo el 19/02/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5761 Mar 24- Abr 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS VELLOZO VICTOR MANUEL INCAPACIDAD", IUE 329-152/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3792/2020 de fecha 27/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Victor Manuel de los Santos Vellozo, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gladis Vellozo Leite, quien aceptó el cargo el 27/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 19 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5469 Mar 22- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "TEXEIRA TEXEIRA LEANDRO EZEQUIEL. INCAPACIDAD", IUE 509-857/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1554/2021 de fecha 19/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Leandro Ezequiel TEXEIRA TEXEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María Virginia TEXEIRA, quien aceptó el cargo el 19/03/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 03 de abril de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6060 Abr 06- Abr 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS MACHADO MIGUEL ANTONIO. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD", IUE 353-1/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1555/2021 de fecha 19/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel DE LOS SANTOS MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Silvia Mabel MACHADO, quien aceptó el cargo el 19/03/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 03 de abril de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 6059 Abr 06- Abr 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VIDAL DE LEÓN, WALTER JAVIER. INCAPACIDAD" IUE 509- 1018/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Javier Vidal De León, cédula de identidad número 3.004.796-3, designándose curadora a la Sra. Susy Nair Freitas, c.i. nº 3.860.490-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 20 de marzo de 2019, a la que se le impondrá de las obligaciones legales.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día diez de abril de dos mil diecinueve.-
TRAMITE PATROCINADO POR UNAU Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5698 Mar 25- Abr 14



Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4600004600 - Contratación de un servicio "on site" de administración, operación y monitoreo de infraestructura informática, dependiente de la Gerencia Tecnología de la Información.
Informamos que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública de referencia para el día: 10 de mayo de 2021 a la hora 14:00
En INTERNET:
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 6333 Abr 09- Abr 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE
A.S.S.E.
Dpto. de RR.MM.
8 de Octubre 2720 - Telefax 24873248- Tel 24872414/336
LICITACIÓN PÚBLICA 02/2021
APERTURA: 28 DE ABRIL 14:00 hs.

LICITACIÓN PÚBLICA 02/2021
APERTURA: 28 DE ABRIL 14:00 hs.
OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SERVICIO MENSUAL DE CHOFERES PARA LAS UNIDADES MÓVILES DE EXTRACCIONES DEL HEMOCENTRO REGIONAL DE MALDONADO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 6330 Abr 09- Abr 09



COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG 681

"SERVICIO DE LIMPIEZA EDILICIA EN SALTO GRANDE PARA PRESTADORES URUGUAYOS"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

En el sitio web de Comisión Técnica Mixta de Salto Grande: **www.saltogrande.org**, en el apartado Proveedores, Licitaciones en curso.

VENTA DE PLIEGOS
Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección: *www.saltogrande.org*

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta (U$S 150), o su equivalente en moneda local, tomando para su conversión el tipo de cambio vigente del día anterior del Banco de la República Oriental del Uruguay.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **29 de abril de 2021 a las 11 horas**, en las oficinas del Área Materiales, Sector Cadena de Abastecimiento del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta 30 minutos previos al día y hora de apertura fijados más arriba.

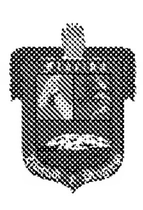
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 6249 Abr 09- Abr 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA





Intendencia Departamental de Florida
Dirección de Abastecimientos

Florida 5 de abril de 2021.
Por medio de la presente se comunica a los interesados en el llamado a Licitación Pública No1/2021 (Servicio de traslado de estudiantes hasta su centro de estudio en el marco del convenio IDF-MTOP) ha sido prorrogado.
La apertura de ofertas electrónica se realizará el 7 de mayo de 2021 a la hora 10:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 6220 Abr 09- Abr 09

VARIOS



Solicitud de Ofertas Nº 08/2021:
SERVICIO TRANSPORTE RESIDUOS INDUSTRIALES PLANTA BELLA UNION

Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) llama a la presentación de ofertas por el servicio transporte residuos industriales planta Bella Unión.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de ofertas es el 15 de abril de 2021, vía correo electrónico a: licitacionesalur@alur.com.uy.

Única Publicación

12) $ 1534 1/p 6285 Abr 09- Abr 09

Edictos Matrimoniales



Montevideo, abril 9 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SEBASTIAN ISMAEL HUARTAMENDIA TOGNOLA, 38 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1173/103 y ANDREA CARINA BOTTO SANGIOVANNI, 36 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6319 Abr 09- Abr 13

MILENA ALVEZ LÓPEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CIUDADELA 1186/303 y WASHINGTON JAVIER PINTOS GODOY, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIUDADELA 1186/303.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6298 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 2

BALTER SEBASTIÁN FERREIRA ETCHEGARAY, 35 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECHEVERRÍA 546/104 y MARIA PÍA COUSILLAS PÉREZ, 34 años, soltera, TÉCNICA AGROPECUARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio ECHEVERRÍA 546/104.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6283 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 3

ROSANNE CARRAZANA QUIÑONES, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, CUBANA, lugar de domicilio LÍBER ARCE 3318 y ALEJANDRO ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, 24 años, soltero, ESTUDIANTE, CUBANO, lugar de domicilio BARTOLOMÉ MASSÓ 49 A - SANCTI SPIRITUS, CUBA.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6290 Abr 09- Abr 13

ALEJANDRO KLAPPENBACH PIÑEYRO, 57 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 3323, APARTAMENTO 401 y ANDREA MONTI CRISTIANI, 50 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 3323, APARTAMENTO 401.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6289 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 5

RICHARD VICTOR TORRES ABREU, 26 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio AZAMBUYA 2591/1 y LIUBER GUILLEN MARTÍNEZ , 30 años, soltero, DESEMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio AZAMBUYA 2591/1.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6286 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 6

MARCELO ANDRES ROSAS GORUP, 38 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN CONO 3698 y MARÍA DEL LOURDES ROTELA MOREIRA, 40 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN CONO 3698.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6287 Abr 09- Abr 13

ELIANI RAPALINI OLIVERA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCO ACEVEDO 6270 y FLORENCIA CECILIA ALSINA D'ALESSANDRO, 26 años, soltera, ESTUDIANTE y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCO ACEVEDO 6270.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6281 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 7

JULIO FELIPE PAULLIER OLIVERA, 30 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO , lugar de domicilio RBLA. MAHATMA GANDHI 137 APTO. 101 y MARÍA CECILIA MONZÓN BOCCONE, 28 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPURRO 911.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6355 Abr 09- Abr 13

ALEX MATHÍAS PIZZORNO DOS SANTOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROSALÍA DE CASTRO 1046 BIS APTO. 4 y MARIA LAURA PERALTA PALERMO, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROSALÍA DE CASTRO 1046 BIS APTO. 4.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6354 Abr 09- Abr 13

MARIANELA VELÁZQUEZ GUERRA, 41 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio HUMACHIRI 4130 y ANGEL DAVID CASTILLO BENITEZ, 60 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio HUMACHIRI 4130.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6353 Abr 09- Abr 13

DIEGO NICOLÁS NÚÑEZ de LEÓN, 27 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUGO PRATO 2279 AP. 110 y CAROLINA SASSETTI GÓMEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUGO PRATO 2279 AP. 110.
Primera Publicación
14) $ 584 3/p 6288 Abr 09- Abr 13

Montevideo, abril 8 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

KEVIN JOSÉ APONTE GONZALEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio ALZAIBAR 1318/4 y DANIELA DESIREÉ DE JESÚS CELI, 25 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 584 3/p 6223 Abr 08- Abr 12

OFICINA No. 2

MAYCOL DANILO BORGES MACHADO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. 25 DE AGOSTO S.26. VILLA GARCÍA y AGUSTINA CARRIZO MARTINEZ, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS ROSAS 84 B.
14) $ 584 3/p 6218 Abr 08- Abr 12

OFICINA No. 4

TRIANA DANIELA GAMARRA SOBRINO , 31 años, soltera, CERAMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio BRENDA 5891 y ALVARO FEDERICO MUÑOZ POHLE, 32 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio BRENDA 5891.
14) $ 584 3/p 6226 Abr 08- Abr 12

OFICINA No. 5

DIONELYS ONELIO MIRANDA ALEMÁN, 39 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio SAN JOSÉ 1010 y YOLENNIS CAÑAL RAMOS, 28 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio SAN JOSÉ 1010.
14) $ 584 3/p 6211 Abr 08- Abr 12

OFICINA No. 6

PEDRO RODRÍGUEZ BLANCO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIGO 4219 y JULIO GASTÓN ROSALES ESPÍNDOLA, 31 años, soltero, AUX. de FARMACIA, URUGUAYO, lugar de domicilio VIGO 4219.
14) $ 584 3/p 6254 Abr 08- Abr 12

Prescripciones



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MALCON SUEIRO SANDRA YRODRIGUEZ MARIN PABLOPRESC. ADQ.", IUE 467-324/2019, y según providencia Nº 3098 de fecha 25/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular NO EXISTE ULTIMO TITULAR REGISTRAL y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 29501 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor BEATRIZ CARNELLI VIDAUR, inscripto en catastro con el Nº 604 del 2002, tiene una superficie de 600 MTS. 2 MAN. 15 SOL. 30 se deslinda así: 15MTS. FRENTE AL SUROESTE CALLE SANTA ELENA; 40MTS. AL NOROESTE CON AL PADRON 29502; 15MTS. AL NORESTE CON EL PADRON 29476 Y 40MTS. AL SURESTE CON EL PADRON 29500; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 12 de febrero de 2021.
BENJAMIN ALBERTO RAIMONDO PAZOS, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

16) $ 21613 10/p 5407 Mar 22- Abr 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "LAS SIERRAS S.R.L.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA- PADRONES Nº 12668 Y Nº 12963" IUE 275-154/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó Las Sierras srl representada por Omar Onésimo Villadeamigo deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles: A) fracción de campo sin poblaciones con alambrados ubicada en la primera sección catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, paraje denominado "San Francisco", padrón Nº 12.668, antes con el mismo número en mayor área fracción señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Hugo Telles Almenar, de abril de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3.719 el 28 de diciembre de 1972, que consta de una superficie de 17 hectáreas 4335 metros y se deslinda así: al norte 11 metros 45 decímetros de frente a Camino Vecinal, al este línea compuesta por 8 tramos rectos que miden 162 metros, 26 metros 20 decímetros, 54 metros 20 centímetro, 71 metros 80 centímetros, 173 metros 60 centímetros, 69 metros 20 centímetros, 69 metros 70 centímetros y 18 metros20 centímetros, todas lindando con fracción B del mismo plano, al sur lindando con Cañada de Durazno, al oeste 343 metros 30 centímetros lindando con el padrón 4.974 y al norte 648 metros 20centímetros lindando con propiedad de Elio Larrosa, padrón 4.974. B) fracción de campo con sus mejoras y alambrados ubicada en la primera sección del departamento de Lavalleja, paraje "San Francisco" , zona rural, padrón Nº 12.963, señalada con el número 1 en el plano del Agrimensor Luis E. Marmo, de octubre de 1972, inscripto en la dirección General de catastro con el número 3.636 el 17 de octubre de 1972 y consta de una superficie de 5 hectáreas 3.520 metros y se deslinda así: al norte 104 metros 10 centímetros lindando con fracción II del mismo plano, al este 345 metros 80 centímetros lindando con el padrón 12.668, al sur lindando con cañada del Durazno, al oeste línea quebrada formada por 3 tramos rectos que miden 38 metros 70 centímetros, 88 metros y 153 metros lindando todas con la fracción II del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes, a los últimos titulares en forma nominativa, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a Humberto Larrosa, Elio Larrosa y a los titulares de los padrones linderos: Nºs 17.841: Adriana Elizabeth Geymonat, Aline de la Peña, María Catalina Lima Rodríguez, Jesús María Centomo y Gabriela Casadei, 12963 Las Sierras S.R.L., 13065 José María Gómez Priore, 13042 Miguel Ángel Porta Silva, Lauro Antonio Porta Silva, y Laura Silva Echeto, 4604 Miguel Ángel Porta Silva, Lauro Antonio Porta Silva, y Laura Silva Echeto y 17840 Daniel Alberto Silveira Bruno, y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripciones se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Minas, 15 de marzo de 2021.
SYLVIA RECAREY CANCELA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

16) $ 64713 10/p 5431 Mar 22- Abr 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "SCHNEIDER WEBER,NELSON PRESCRIPCION ADQUISISTIVA TREINTENARIA" IUE 304-290/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título respecto del bien cuya prescripción se solicita así como también a las personas que se dirán: Justo González, Juana Mártir Algalarronda Duarte, Irene Martínez Fantoni de Galmarini, Alfonso Duarte, Rodolfo Duarte, Mario Daniel Acosta, Gloria Esther Francia Duarte, Leandro Acosta, Alicia Duarte, Ernesto Vázquez Rivero, Antonia Isabel Duarte, Otinancio Martínez Vidiella, José María Ledesma Martínez, Nélida Martínez, Guillermo Roberto Schneider Wittman y/o sucesores y a los linderos denunciados, para que comparezcan a deducirlos en legal término confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio (ART. 24.9 y 127.4 del CGP) respecto del bien inmueble Padrón Nº 1104 (padrones anteriores 1104, 1105, 1106, 1107 y 1108), Fracción de campo y mejoras anexas, ubicado en la Décima Sección Catastral, Séptima Sección Judicial del departamento de Paysandú, zona rural, paraje "Cañada Milán o Milano" que según plano de mensura levantado por el Ing. Agr. Alvaro Franco del 06/12/2007 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 10 de diciembre de 2007, con el Nº 11247, consta de una superficie de 47 hectáreas 1330 metros y se deslinda así: al Sur - Sureste línea quebrada compuesta por cinco tramos rectos que tomados desde "Gajo de la Cañada Milano" miden, el primero 470 metros 10 centímetros, el segundo 5 metros 20 centímetros, el tercero 599 metros 86 centímetros, el cuarto 132 metros 34 centímetros y el quinto 89 metros 20 centímetros y lindan el primero con el padrón 6901 y los tramos restantes dan frente todos a Camino Vecinal de 18 metros 40 centímetros de ancho que va a Ruta 26; al Este 429 metros 50 centímetros linda con el padrón 5787; y al Norte y Noreste linda con la Cañada Milano y con Gajo de la Cañada Milano por medio con los padrones 5308, 5307 y 1085.- EN FE DE ELLO sello, signo y firmo la presente. ESC. VERÓNICA CASTILLO. ACTUARIA.-

Paysandú, 15 de marzo de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.

16) $ 45974 10/p 5743 Mar 24- Abr 13

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "BORGES LEIVA,RENEE RONALD C/ LEIVAS, ALFREDO Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL." IUE 305-252/2020, y según providencia Nº 420/2021 de fecha 4/03/2021 se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular registral el Sr. ALFREDO LEIVAS y/o sucesores, sobre el bien inmueble PADRÓN Nº 1961 (antes Nº 286), ubicado en la tercera sección catastral del Departamento de Paysandú, zona rural, paraje Guayabos, el que según plano de mensura de prescripción del Agr. Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio de Paysandú, con el Nº 499 el 3/10/2019 consta de una superficie de 26 hectáreas 0884 decímetros cuadrados. El inmueble se deslinda así: al Norte 697,75 metros lindando con los padrones Nº 5584 y Nº 544; al Oeste: 373,28 metros lindando con los Padrones Nº 2429 y Nº 285; al Este 374,34 metros lindando con el Padrón Nº 530 y al

Sur 698,07 metros lindando con el Padrón Nº 2091. A que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P).

Paysandú, 16 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
16) $ 26860 10/p 6080 Abr 06- Abr 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "LEITE NILZA GLADYS PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 329-401/2017, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "LEITE NILZA GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 329-401/2017, se ha presentado Nilza Gladys Leite, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA , sobre parte del Padrón Nº 15311 y parte del Padrón Nº 16068, manzana 30, de la Localidad Catastral Rivera, consta de una superficie de 114 m2, 30 dm2, con frente a calle Wilson Ferreira Aldunate Nº 534, entre las calles Ventura Piriz y José Pedro Varela y se deslinda asï: 7,20 m al Norte por calle Wilson Ferreira Aldunate, 18,92 m al Oeste lindando con el padrón Nº 165, 5,90 m al Sur por calle Enrique Cottens y 16,96 m al Este lindando con parte del padrones Nº 16068 y 15311. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los últimos titulares registrales del Padrón 16068: Ines Gonzalvez o Gonzalez Lavadie y Gretel Fagundez Gonzalves y al último titular registral del padrón 15311: Gretel Fagundez Gonzalvez; a los linderos: Martín Jorge Pomar y Bernardo Alejandro Pomar García y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dìas bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia

Rivera, 18 de noviembre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
16) $ 31232 10/p 5514 Mar 23- Abr 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "DELGADO RIOS, MARIA NATALIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" IUE 370-443/2019, Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra MARIA NATALIA DELGADO RIOS promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble : Padrón Nº 786 de la localidad catastral de San José de Mayo, compuesto de una superficie de 1253 metros cuadrados con 31 decímetros y que según plano del Agrimensor Roberto Velazco de 21/11/2019 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José Registro Provisorio el día 24/1/2020 con el Nº999 ; se deslinda: al Oeste 9 metros 85 centímetros de frente a calle Oribe, al Norte 104 metros 82 cm centímetros a Boulevard. Manuel D. Rodriguez, también de frente por ser esquina, al Este 15 metros 27 centímetros de frente a calle Di Martino, y al Sur 2 líneas rectas que miden 57 metros 87 centímetros y 46 metros 40 centímetros ambas de frente a Vía Férrea. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y especialmente a los Srs. Luis Alberto, Angel Alfredo y Elena Maria Artola Piñeyrúa; Beatriz Miguel Angel y Maria del Rosario Artola Roer; Maria Angélica y Hortencia Estradé Artola; Héctor Angel, María Angélica, Raúl Agustín y Hortencia Concepción Estradé Artola; Maria Raquel Arias Hughes; Susana Maria Arias Hughes; Maria Esther Arias Hughes; Walter Enrique Arias Hughes; Oscar Mario Arias Hughes; Juan Severino Barbé Less; Emma Barbé Less y Juan Pedro Barbé Less y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

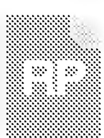
San José, 02 de marzo de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
16) $ 37978 10/p 5520 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, de la ciudad de Dolores Dr. Martín Hernández, dictada en autos caratulados "VICO FERRANDO, MARCELO GUSTAVO.- PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE".- IUE 385-145/2019, según decreto 458/2019 de fecha 31 de Julio de 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble y en especial al último propietario registral LENSEREX S.A. respecto del automotor Marca TOYOTA, doble cabina, modelo HILUX 4X4, año 1992, Padrón 231.245, a gas oil, motor número 3L3183846, chasis número LN1060080212, de 2 ejes, con Matrícula KDA 4512, del departamento de Soriano.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DR. MARTIN HERNANDEZ BIELICH. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DOLORES Dolores, 8 de agosto de 2019.- Dr. Martín Hernández, Juez de Paz.
Última Publicación
16) $ 20613 10/p 5313 Mar 22- Abr 09

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "YOUNG GAGLIANO, ALFREDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37247/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dora GALLIANO, inscripta el día 17/07/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2055, en el sentido que: donde dice Galliano, deberá decir Gagliano por así corresponder.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5782 Mar 25- Abr 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA GRANERO MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4980/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROSARIO GARCIA BLANCO, inscripta el día 01/06/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-812, en el sentido que: Donde dice "... falleció ROSARIO GARCIA ALVAREZ, ..." debe decir "...falleció ROSARIO GARCIA BLANCO,...", por así corresponder.

Montevideo, 22 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5558 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "COSSIO BARRIOS, SALLY RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6774/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SALLY EVELYN COSSIO BARRIOS , inscripta el día 03/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1365, en el sentido que: donde dice "EVELIN" debe decir "EVELYN", por así corresponder.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5464 Mar 22- Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL RIOS, CINTIA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-110/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ADRIANO SAMUEL GONZALEZ RIOS, inscripta el día 19/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO del Departamento de Salto, Acta Nº 2491, en el sentido que: en la linea 12 donde dice:"... y de Cintia Danuela Rios", debe decir: "... y de Cintia Daniela Coronel Ríos" y en la anotación marginal donde dice: "Gonzalez Ríos", debe decir: "Gonzalez Coronel", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 23 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5772 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL RIOS, CINTIA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-110/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CINTIA DANIELA CORONEL RIOS, inscripta el día 09/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 17, en el sentido que: CINTIA DANIELA CORONEL RIOS con DARWINS EZEQUIEL GONZALEZ, inscripta el día 09/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la 7º seccion judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 17, en el sentido que: en la linea 15 donde dice:"... Cintia Daniela Rios Zapata", debe decir: "Cintia Daniela Coronel Ríos" y en la linea 21 donde dice: "hija de se ignora", debe decir "hija de Ramón Coronel" y en la anotación marginal donde dice: "Rios Cintia Daniela", debe decir: "Coronel Ríos Cintia Daniela", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 23 de marzo de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5770 Mar 24- Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA QUINTANA, ALEJANDRA LORENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 168-572/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELESTE AYELEN FUENTES QUINTANA, inscripta el día 17/01/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 37, en el sentido que: EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "QUINTANA" DEBE DECIR "GARCIA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 16 de marzo de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5058 Mar 17- Abr 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEIRA GIUDICI,GLADYS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-296/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FERNANDO FABIAN DURAN FIGUEIRA, inscripta el día 27/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 10 SECCION FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 84, en el sentido que: DONDE DICE "CASADO DEBE DECIR SOLTERO" por así corresponder.

Florida, 26 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6035 Abr 06- Abr 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ennya Umpiérrez Fornelli, inscripta el día 17/10/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 520, en el sentido que: donde dice que el apellido del padre:"Gustavo Daniel Umpierrez Muniz" debe decir "Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz" y donde dice el apellido de la menor "Umpierrez", debió decir "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5626 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Joaquín Umpiérrez Fornelli, inscripta el día 06/03/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 93, en el sentido que: donde dice: que el nombre de la madre es "Rosana Andreo Fornelli Miguel" debe decir: "Rosana Andrea Fornelli Miguel" y donde dice el apellido del menor "Umpierrez" debió decir "Umpierrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 22 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5624 Mar 24- Abr 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEL, ROSANA ANDREA Y UMPIERREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Rosana Andrea Fornelli Miguel y Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz, inscripta el día 08/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 14, en el sentido que: donde dice: "Umpierrez" diga "Umpiérrez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 19 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5462 Mar 22- Abr 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ RAMIREZ, FABIANA CRISTINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 432-70/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FABIANA CRISTINA GONZALEZ RAMIREZ, inscripta el día 05/10/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 631, en el sentido que: donde dice: "Gonzalez Ramirez" debió decir "González Ramírez". Asimismo, donde dice: "nieto" debió decir "nieta"; así como cuando refiere a ser nieta de su abuelo materno donde dice: "Camila" debió decir "Camilo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 17 de marzo de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 5254 Mar 19- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BESOZZI RABAGLIONI,JORGE LUIS Y WALLER,MARIA DE LOS ANGELES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-456/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA DE LOS ANGELES WALLER Y JORGE LUIS BESOZZI RABAGLIONI, inscripta el día 28/11/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA del Departamento de Colonia, Acta Nº 77, en el sentido que: matrimonio celebrado entre las personas Jorge Luis Besozzi y María de los Ángeles Waller, registrada con el Nº 77 el día veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve (fs. 1) por el Oficial de Estado Civil de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, en el sentido que donde dice "Jorge Luis Besozzi" debió decir "Jorge Luis Besozzi Rabaglioni", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Donde dice "hijo de Edel César Besozzi" debió decir "hijo de Edel César Besozzi Rabaglioni", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. por así corresponder.

Maldonado, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5623 Mar 24- Abr 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, Se hace saber que se solicitó la Rectificación de las Partidas relacionadas a continuación: 1) de matrimonio celebrado entre las personas José Agosta y Cándida da Luz, registrada con el Nº 64 el día veintiocho de Setiembre del año mil novecientos sesenta (fs. 4) por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Donde dice "nacido el día dieciocho de diciembre de mil ochocientos setenta y nueve" debe decir "nacido el día diez de diciembre de mil ochocientos setenta y ocho", donde dice "Salvador Agosta" debe decir "Salvatore Agosta" y donde dice "Contancia Di Pietro" debe decir "Costanza Di Pietro", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 2.- de nacimiento de José María Agosta da Luz (fs. 5), registrada con el Nº 830 el día veintiocho de Setiembre del año mil novecientos sesenta por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", donde dice "Salvador Agosta" debe decir "Salvatore Agosta" y donde dice "Contancia Di Pietro" debe decir "Costanza Di Pietro", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 3) de matrimonio celebrado entre las personas José María Agosta y Camila Correa (fs. 6), registrada con el Nº 62 el día veintiséis de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 4) de nacimiento de Patricia del Carmen Agosta Correa (fs. 7), registrada con el Nº 248 el día veintiséis de Febrero de mil novecientos setenta y cinco, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido donde dice que es nieta por línea paterna de "José Agosta", debe decir "Giuseppe Agosta", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. 5) de defunción de José Agosta Di Pietro (fs. 8), registrada con el Nº 161 el día veintitrés de Julio de mil novecientos setenta y tres por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "José Agosta Di Pietro", debe decir "Giuseppe Agosta Di Pietro", tanto en el texto del documento como en la nota marginal, siendo lo correcto a consignarse por así corresponder.

Maldonado, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5621 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ BENTANCOURT ALEJANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-68/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alejandro Gómez Bentancourt, inscripta el día 04/04/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 322, en el sentido que: dónde dice "Bentancourt", debe decir "Betancourt" por así corresponder.

Rivera, 25 de marzo de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5973 Abr 05- Abr 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS JOAQUIN ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 341-631/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUIN ANDRES DE LOS SANTOS, inscripta el día 12/02/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rocha del Departamento de Rocha, Acta Nº 77, en el sentido que: en el sentido que en lugar de decir "de Los Santos" debe decir "de los Santos". por así corresponder.

Rocha, 24 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5806 Mar 25- Abr 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA MARIA CELESTE (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA) RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-158/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Tiziana Abigail OLIVERA GARCIA, inscripta el día 31/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 159, en el sentido que: en el cuerpo de la partida debe decir "hija legítima de María Celeste GARCIA y de Miguel Angel MENDIETA MARTINEZ, por así corresponder y en el margen, donde dice "TIZIANA ABIGAIL OLIVERA GARCIA", debe decir "TIZIANA ABIGAIL MENDIETA GARCIA", por así corresponder.

Salto, 18 de marzo de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5395 Mar 22- Abr 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO OHACO,ROSARIO VALERIA RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 443-302/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JENIFER YANINA VINÇON GALLO, inscripta el día 08/08/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 225, en el sentido que: donde dice que es hija natural de Marcelo VINÇON, debe decir que es hija natural de Marcelo FAVREAU VINÇON; y por ende en el margen de la partida, donde dice VINÇON GALLO debe decir FAVREAU GALLO por así corresponder.

Dolores, 22 de marzo de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5580 Mar 23- Abr 12

Remates

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles
VEHICULOS Y RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN EL DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

"Atento al artículo 3° de la Ley 18.791, los vehículos y restos de éstos, mencionados en el listado, se encuentran en el Depósito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828 Bis"

EXHIBICION: 15 Y 16 **DE ABRIL DE 9 a 15HS ------- REMATE**: 17 **DE ABRIL 10HS**
GRAL FLORES 3828bis ------- TELEFONOS: 1950 8114/8139 - 2 2152110

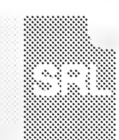
Nº LOTE	Nº INGRESO	FECHA	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA	ESTADO
3	4089	14/12/2019	BMW	318I	WBACA31070FB72517	S/DATO	S/DATO	SAW9373	CHATARRA
4	4088	14/12/2019	OPEL	S/DATO	S/DATO	1411001593	31472102	SAR6339	CHATARRA
5	4050	30/08/2019	RENAULT	SEDAN	TD007297	S/DATO	S/DATO	RAA6860	CHATARRA
6	4168	23/06/2020	MERCEDES BENZ	300D	AB33A8CB000856	S/DATO	S/DATO	AAB2052	CHATARRA
7	4164	17/06/2020	VOLKSWAGEN	BRASILIA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAA7091	CHATARRA
8	4161	17/06/2020	VOLKSWAGEN	FUSCA	S/DATO	BD060601	S/DATO	AAC3241	CHATARRA
9	4193	10/07/2020	NISSAN	SENTRA	BLB13M/001456	95008M4613	S/DATO	SAV8183	CHATARRA
10	4170	23/06/2020	FORD	ESCORT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
11	4169	23/06/2020	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF21LPWLL521129	S/DATO	S/DATO	MAD1358	CHATARRA
12	4202	07/08/2020	CHEVROLET	CORSA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
13	4171	25/06/2020	DATSUN	SEDAN	BN10-400847	A10-702058	S/DATO	SAR1810	CHATARRA
14	4205	10/08/2020	FORD	FIESTA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	B540991	CHATARRA
15	4237	20/08/2020	CHEVROLET	MONZA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAS7693	CHATARRA
16	4311	03/10/2020	PEUGEOT	306	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAA3095	CHATARRA
17	4208	14/08/2020	RENAULT	CLIO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAH5299	CHATARRA
18	4210	14/08/2020	PEUGEOT	SEDAN	S/DATO	S/DATO	S/DATO	B109933	CHATARRA
19	4209	14/08/2020	CHEVROLET	CELTA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SBD6167	CHATARRA
20	4175	26/06/2020	KIA	RIO	KNADC221216048892	S/DATO	S/DATO	FRA3318	CHATARRA
21	4240	21/08/2020	VOLKSWAGEN	GOL	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAH2881	CHATARRA
22	4192	10/07/2020	FIAT	UNO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	DRI0052	CHATARRA
23	4199	03/08/2020	MERCEDES BENZ	E300	WDDHF4JBSAA121651	S/DATO	1187794	SBW9306	CHATARRA
24	4244	21/08/2020	VOLKSWAGEN	KOMBI	S/DATO	S/DATO	S/DATO	UST480	CHATARRA
25	4200	07/08/2020	CHEVROLET	CHEVETTE	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
26	4197	27/06/2020	PEUGEOT	301	VF3DDNFPOEJ509375	S/DATO	S/DATO	AAI8896	CHATARRA
27	4279	05/09/2020	FIAT	FIORINO	S/DATO	78E8011-095555D	S/DATO	SBO3320	CHATARRA
28	4247	29/08/2020	FORD	DEL REY	S/DATO	S/DATO	S/DATO	JNB0051	CHATARRA
29	4198	01/08/2020	RENAULT	12	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAW6682	CHATARRA
30	4283	10/09/2020	CHEVROLET	ASTRA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAP2785	CHATARRA
31	4281	05/09/2020	VOLKSWAGEN	KOMBI	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
32	4296	22/09/2020	CITROEN	VISA	VF7VDVJ0014VJ1145	S/DATO	S/DATO	ZAB4042	CHATARRA

33	4278	05/09/2020	EFFA	DOBLE CABINA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SBG9960	CHATARRA
34	4207	14/08/2020	CHEVROLET	CHEVETTE	5D69UFBU162033	OJ12014453	S/DATO	OAA7405	CHATARRA
35	4298	24/09/2020	PEUGEOT	203	2633/03Z	1563055	S/DATO	PAA2266	CHATARRA
36	4286	19/09/2020	HONDA	ACCORD	JHMASJ5420C11S049	S/DATO	S/DATO	LHA2663	CHATARRA
37	4284	16/09/2020	PEUGEOT	404	S/DATO	NO TIENE	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
38	4301	26/09/2020	FIAT	128	7024351	7206751	S/DATO	B505190	CHATARRA
39	4300	24/09/2020	VOLKSWAGEN	FUSCA	S/DATO	6526015	S/DATO	SAD9408	CHATARRA
40	4293	20/09/2020	LADA	SAMARA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	B116248	CHATARRA
41	4160	18/06/2020	FORD	ESCORT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAI1886	CHATARRA
42	4314	05/10/2020	CHEVROLET	CORSA COMBO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SBZ9665	CHATARRA
43	4305	30/09/2020	FORD	ESCORT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	GAA3307	CHATARRA
44	4206	10/08/2020	FIAT	DUCATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	B136117	CHATARRA
45	4320	09/10/2020	FORD	CORCEL	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAY5375	CHATARRA
46	4317	07/10/2020	CHEVROLET	RURAL	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
47	4289	19/09/2020	TOYOPEY	PICKUP	S/DATO	S/DATO	S/DATO	AAE6892	CHATARRA
48	4287	19/09/2020	TALBOT		T6ED4BP299809	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
49	4285	16/09/2020	FORD	ESCORT	WF0BXXGCABBR54743	2E/2663580	S/DATO	SAZ9405	CHATARRA
50	4282	10/09/2020	DAEWOO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	493953	SAF4455	CHATARRA
51	4292	20/09/2020	CITROEN	XSARA	S/DATO	341615	S/DATO	B710427	CHATARRA
52	4290	19/09/2020	FORD	ESCORT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
53	4288	19/09/2020	PEUGEOT		S/DATO	DESARMADO	S/DATO	LEA2182	CHATARRA
54	4307	30/09/2020	OPEL	KADETT	310039711	10-0041837	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
55	4306	30/09/2020	VOLKSWAGEN	FUSCA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
56	4299	24/09/2020	VOLKSWAGEN	GOL	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SBB8121	CHATARRA
57	4239	21/08/2020	FORD	TAUNUS	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SBM6249	CHATARRA
58	4203	10/08/2020	JEEP	GRAND CHEROKEE	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CCA5424	CHATARRA
59	4312	03/10/2020	FORD		S/DATO	M.78197	S/DATO	AAE6037	CHATARRA
60	4241	21/08/2020	GREAT WALLI	DOBLE CABINA	S/DATO	S/DATO	S/DATO	MAG4752	CHATARRA
61	4294	20/09/2020	SUZUKI	MARUTI	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
62	4313	03/10/2020	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZNT145176	276229	S/DATO	SAF4790	CHATARRA
63	4315	05/10/2020	FIAT	PREMIO	9BD146000M3677919	S/DATO	S/DATO	B542647	CHATARRA
64	4316	05/10/2020	FIAT	FIORINO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	FRB1601	CHATARRA
65	4318	07/10/2020	WILLY'S	PICKUP	S/DATO	195203	S/DATO	CCA5281	CHATARRA
66	4319	07/10/2020	CHEVROLET	CHEVETTE	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAS5980	CHATARRA
67	4321	09/10/2020	CHEVROLET	CADETT	S/DATO	B18LZ-31087638	425564	SAS7193	CHATARRA
68	4323	10/10/2020	CITROEN	SAXO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	BAA1204	CHATARRA
69	4325	10/10/2020	GRAND TIGER	DOBLE CABINA	LTA1222B092001130	XG491Q-ME/964125	S/DATO	SBH2198	CHATARRA
70	4326	10/10/2020	ORIENT	FURGON	LCR6U3120AL610673	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
71	4328	11/10/2020	ASAKI	TRICICLO	LAKPJZ50DK515138	156FMI/D1705412	S/DATO	SIT139	CHATARRA
72	4329	13/10/2020	FIAT	128	2178406	2541698	S/DATO	MAC7106	CHATARRA
73	4332	17/10/2020	FORD	FIDO PICKUP	S/DATO	S/DATO	S/DATO	AAP8294	CHATARRA
74	4333	17/10/2020	TAVRIA	SEDAN	S/DATO	S/DATO	S/DATO	S/DATO	CHATARRA
75	4334	18/10/2020	EFFA	FURGON	LKHCH1AG17AK13745	S/DATO	S/DATO	SBF1399	CHATARRA
76	4337	19/10/2020	FORD	ESCORT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	AAK4028	CHATARRA
77	4336	17/10/2020	RENAULT	12	S/DATO	3646013	S/DATO	SAG2982	CHATARRA
78	4335	17/10/2020	LADA	RURAL	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAQ5164	CHATARRA
79	4338	21/10/2020	FIAT	600/S	2651327	100-038/0077962	S/DATO	MAC2108	CHATARRA
80	4339	21/10/2020	FORD	CORCEL	S/DATO	S/DATO	S/DATO	SAZ6989	CHATARRA
81	4340	21/10/2020	CITROEN	S/DATO	VF7ZAZD0005ZD4270	1F-50T/544708	S/DATO	B505704	CHATARRA
93	4191	10/07/2020	PEUGEOT	406	VF38BR6E280207453	10HJM83000732	900680282	SAU3654	APTO PARA CIRCULAR
94	4295	21/09/2020	NISSAN	D21	3N6GD13S8ZK005536	TD27615017	901788739	S/DATO	APTO PARA CIRCULAR
95	4324	10/10/20	HAIMA	3	LH17CKKF1CH203147	S/DATO	S/DATO	SBO9983	APTO PARA CIRCULAR

Primera Publicación

20) (Cta. Cte.) 8/p 6217 Abr 09- Abr 21

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ECOMMERCE S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Modificación de contrato y cesión de cuotas sociales: por modificación del contrato social y cesión de cuotas sociales del 17/12/2020 se resolvió una modificación del artículo 6 del contrato social (Administración y Representación) y una cesión de cuotas sociales por parte de María Clara Martínez Abella y Ana Blanca Godinho Anolles a favor de Wemory S.A.
Capital: $U 100.000 (100 cuotas de $ 1.000)
Socios y cuotas: Diego Eduardo Terra Ponce de León (90 cuotas sociales de $ 1.000 cada una) y Wemory S.A. (10 cuotas sociales de $ 1.000 cada una)
Administración y representación: Martín Sorrosal
Inscripción: 21/12/20, Nº 18.395.
Única Publicación
22) $ 7593 1/p 6364 Abr 09- Abr 09

IRITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 13/10/2020
Inscripción: Nº 14.914 el 10/11/2020
Cedentes: WALTER DANIEL SICA y GABRIELA DIBARBOURE (25.000 cuotas)
Cesionarios: Florencia Sica, Natalia Sica, Marcel Sica y Nicolás Sica (6.250 cuotas c/u)
Administración: Emilio Jorge Fugassa y/o Nicolás Luis Sica, actuando en forma indistinta.
Única Publicación
22) $ 3322 1/p 6361 Abr 09- Abr 09

DKM S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 09/02/2021.
Inscripción: 4251/2021.
Cedente: Nicolás TRAMBAUER (totalidad).
Cesionarios: Juan GERONA (20), Juan MEZZERA (13).
Única Publicación
22) $ 1356 1/p 6359 Abr 09- Abr 09

"BEE HOLDING S.R.L"

CESION CUOTAS/ MODIFICACION: 25/11/2019.
Inscripción: 94/2021.
Cedentes: Nicolás Nahuel MOSCOLONI, Facundo Martín RAZZINI.
Cesionarios:
Miguel BOTON CAMPO (15.500).
Osvaldo Carlos CAPOULAT (4.875).
Gonzalo Martín RIO (4.000).
Martin Federico VAGLIO, José Luis SITTNER, Gonzalo Palacios ACHA (1.375 c/u).
Capital: $ 100.000.
Única Publicación
22) $ 2915 1/p 6358 Abr 09- Abr 09

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
"TORRE LTDA." prometio enajenar a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Torre" sita en Canelones No. 1931, Montevideo.- Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo mail: righetti@vera.com.uy.
Primera Publicación
25) $ 3773 20/p 6356 Abr 09- May 07

Sociedad de Hecho "Fernández Rodríguez, Mayra Meliza y Marta, Aldo Martín - Sucesores", prometió vender a la empresa unipersonal Andrea Fabiana DA SILVA TECHEIRA, el "Residencial Abuela Julia", sito en Gerónimo Piccioli 2875, de la ciudad de Montevideo, ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.
25) $ 3773 20/p 5491 Mar 22- Abr 26

VENTA COMERCIO LEY 2904

Mathías Raúl RODRIGUEZ NOBLE prometió vender a Florencia MOTTOLA VAZQUEZ, KIOSCO "LOS ANDES", sito en Andes 1297 de la Ciudad de Montevideo. ACREEDORES A LA MISMA DIRECCION.
25) $ 3773 20/p 4518 Mar 11- Abr 14

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BONDAD DELLE FAVE, EVA Y OTRO C/ HERNANDEZ LOPEZ, VERONICA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50919/2020, se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ LOPEZ Verónica Patricia y BODADILLA Jonathan, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 5040 Mar 17- May 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA ALCIDES Y OTRO C/ TARRECHE PAULA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION", IUE 2-40504/2019, se cita, llama y emplaza a PAULA ELINA TARRECHE RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4054 Mar 08- Abr 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ,PABLO Y OTRA C/ BANDERA,RUBEN Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA.", IUE 225-581/2020, se cita, llama y emplaza a RUBEN BANDERA CACERES Y MARIA ANDREA SANTANA NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 08 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4222 Mar 09- Abr 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ,PABLO Y OTRA C/ BANDERA,RUBEN Y OTRA. SEPARACION DEFINITIVA.", IUE 225-581/2020, se cita, llama y emplaza a RUBEN BANDERA CACERES Y MARIA ANDREA SANTANA NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 01 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3437 Mar 02- Abr 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "B.G.,G Y C.T.,M.I C/ L.C.,A.M.. SEPARACION DEFINITIVA- ADOPCION PLENA", IUE 300-738/2020, se cita, llama y emplaza a ALBA MICAELA LIMA ACOSTA y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 23 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5789 Mar 25- Abr 14

SAN JOSÉ

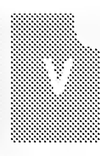
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "LECUNA TORRES, HEBER LEONARDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-227/2019, se hace saber que por auto Nº 1795/2019 de fecha 24/04/2019 se dispuso emplazar al Sra. LAURA NELLY PEREZ ALONSO, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5914 Mar 26- Abr 15



Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 11 de diciembre de 2020, en el expediente Asunto No. 680/2018, se concedió a POESIE S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de tosca, afectando el padrón No. 1457(p) de la 2ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú Chacras, en un área total de 6 hás. 8.686 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 60 al Fº 60 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiseis de marzo del año dos mil veintiuno.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.
Primera Publicación
27) $ 5734 3/p 6282 Abr 09- Abr 13

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 28 de enero de 2021, en el expediente Asunto No. 629/2017, se concedió a LIPIN S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de tosca, afectando los padrones No. 5635 y 5636 de la Localidad Catastral Pay Chacras, del Departamento de Paysandú, en un área total de 6 hás. 0000 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 59 al Fº 59 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiseis de marzo del año dos mil veintiuno.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.
Ultima Publicación
27) $ 5697 3/p 6179 Abr 07- Abr 09

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resolución .20 - 1760 del 17 de diciembre de 2020, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Línea aérea de 30 kv desde Estación 30/15 n.º 2058 ubicada sobre el bypass de la Ruta 3 a Puesto de Medida 30 kV en Padrón n.º 4583 rural de Salto", en el departamento de Salto que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su

imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL SALTO
37889, INTENDENCIA DE SALTO;
35807, INTENDENCIA DE SALTO;
32821, INTENDENCIA DE SALTO;
32820, INTENDENCIA DE SALTO;
32819, INTENDENCIA DE SALTO;
32860, INTENDENCIA DE SALTO;
21794, CARLOS DA SILVA DE SOUZA, SILVIA CAVALLO, WALTER DA SILVA DE SOUZA y TERESITA COSTA;
21796, SILVIA GRACIELA PAWELESKI, EDUARDO OMAR y NÉSTOR JOSÉ LUCAS PAWELESKI;
21798, CECILIA ANTONIA GABRIELLI WILLMAN DANIEL ÁNGEL, LUCIA GENARA, JOSE TELMO, EMA LILIANA RODRÍGUEZ PEREIRA GABRIELLI, LUJAN MARÍA, FATIMA CECILIA y ESTELLA MARIS RODRÍGUEZ GABRIELLI;
28884, REINAPLAN S.A..
3ra. SECCIÓN CATASTRAL
6981, ROBERTO SIGIFREDO SALVO, ELIZABETH LOURDES CURBELO LÓPEZ;
11762, JUAN EDUARDO DA SILVA CARVALLO;
11761, BEATRIZ, EDUARDO VÍCTOR y JOSÉ WILSON BRISIO DELGUE, ALICIA MARÍA y MARCELO BRISIO ALVES;
11134, HÉCTOR LEANDRO SILVEIRA SILVA, MARÍA MOREIRA, RAMÓN MARIO CASTRO CURTTIS, GLORIA CELESTE FINOZZI GÓMEZ;
11135, ESMAEL MACHADI FERRÓN;
2439, PEDRO, JOSÉ CONSTANTINO y JORGE SILVA MONETTA y EVA LÓPEZ ELDA;
7790, ATILIO FABIÁN MINERVINE MARTINS;
4706, JOSÉ IGNACIO ALVEZ MARTÍNEZ;
7983, ATILIO FABIAN MINERVINE MARTINS;
4296, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4354, NANCY CRISTINA y ROQUE VALENTIN BREVENTANO RIETTA;
4423, CARLOS ALBERTO BORGHI TONNA y MARÍA CARMEN GRACCE;
4601, BEATRIZ, EDUARDO VÍCTOR, ALICIA MARÍA, JOSÉ WILSON y MARCELO BISIO DELGUE;
4610, DORA BEATRIZ CASTRO FERRET y RUBEN OSMAR VANDELLI WILMAN;
5212, DORA BEATRIZ CASTRO FERRET y RUBEN OSMAR VANDELLI WILMAN;
4938, MIGUEL ÁNGEL ACOSTA PINTOS;
4489, JOSÉ GABRIEL y MATÍAS FEDERICO COSTA;
5598, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
4276, (PROMITENTE ADQUIRENTE) LUIS EDUARDO CASAS FERREIRA y MARÍA JOSÉ MAZZONCINI MAGNIN (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13197, JUAN MANUEL POLTI TRINDADE y SERRANA MARÍA DERREGIBUS VENTURINI;
13198, JUAN MANUEL POLTI TRINDADE y SERRANA MARÍA DERREGIBUS VENTURINI;
4524, ANA MARÍA SEBALLOS CORDONE;
11916, ANA MARÍA SEBALLOS CORDONE;
4506, MIGUEL ANGEL, HEBER OMAR y MYRIAM BEATRIZ MACHADO AGUIAR, EVA MACHADO SOSA;
7063, IGNAPIN S.A.;
13272, PROMITENTE ADQUIRENTE) KENTIN GHISLAIN MALAK, OLIVEIRA SIEUVE y PEDRO MONTEIRO ANA MARIA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARIA FRANCHI LOMBARDO (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13271, (PROMITENTE ADQUIRENTE) NICOLAS FAILACHE GALLO y NATALIA BACCARDATZ SIMMARI, ANA MARÍA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARÍA FRANCHI LOMBARDO (PROMITENTE ENAJENANTE).;
13269, ANA MARÍA SALA SCANDROGLIO y CARLOS MARIAFRANCHI LOMBARDO.;
4583, IGNAPIN S.A.;
LOCALIDAD CATASTRAL GARIBALDI
1, MEVIR;
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 5321 Mar 22- Abr 09

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación la Resolución por cobro indebido recaída en la solicitud de subsidio que se indica: C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, RESOLUCIÒN, SUBSIDIO
62854552,EFRAHIM DIAZ LICEA, 2019-28-1-131588, 01-624-2021-251, SDES
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6352 Abr 09- Abr 13



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de la Resolución Denegatoria recaída en sus solicitudes del subsidio que se indica. El monto del cobro indebido generado, deberá ser reintegrado al BPS
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, SUBSIDIO, MONTO
50775679,Daniela Aguiar, 2020-28-1-101779,SENF, $ 2874
33492812,Gustavo Fernando Recagno Verdone,2020-28-1-022750,SDES,$ 131331
Gerencia de Sector Trámites de Actividad

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6351 Abr 09- Abr 13



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de tomar vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 4), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE
3850331, DUARTE DUARTE ARIEL, 2021-28-1-020299
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6349 Abr 09- Abr 13



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles de la Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
6159739, MAGLIA LIUZZI, Esmeralda, 2020-28-1-091117, 939176.-
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6325 Abr 09- Abr 13

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 003051-001043-16
RESOL. Nº 16 - CDC – 23-03-21

VISTO: El artículo 11 de la Ordenanza de Departamentos Académicos para los Centros Universitarios Regionales, aprobada por Resolución Nº 3 del Consejo Directivo Central, aprobada en sesión de 19 de diciembre de 2017.
RESULTANDO: Que dicha disposición normativa guarda un error en su texto al omitirse a las Escuelas Universitarias como eventuales prestadoras de los "avales" y de las "Unidades Asociadas" para la celebración de "acuerdos de asociación"; extremos requeridos para la creación de Departamentos Académicos.
CONSIDERANDO: 1) Que analizando los antecedentes, dicha omisión habría obedecido a las sucesivas versiones y modificaciones que tuvo el texto borrador del proyecto de Ordenanza definitivamente aprobado.
2) Que corresponde realizar esta fe de erratas y así acompasar el artículo 11 con el artículo 14 de la Ordenanza de Departamentos Académicos para los Centros Universitarios Regionales, a los efectos de evitar eventuales dudas hermeneúticas futuras.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, (Distribuido Nº 209.21);
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:
1) Con valor y fuerza de Ordenanza ajústese el texto del artículo 11 de la Ordenanza de Departamentos Académicos para los Centros Universitarios Regionales, conforme a lo siguiente:
"Procedimiento de creación de Departamentos. Unidades Asociadas.
El Consejo del CENUR elevará al Consejo Directivo Central la propuesta de creación de cada Departamento, la que deberá contar con al menos un aval académico aprobado por una Facultad, Escuela o Instituto asimilado a Facultad, y con el acuerdo de asociación con una o más Unidades Asociadas de una Facultad, Escuela o Instituto asimilado a Facultad. Estos acuerdos con las Unidades Asociadas deberán contemplar aspectos presupuestales y académicos, así como acciones de cooperación y de apoyo.
En el acto de creación del Departamento se definirá la o las Unidades Académicas Asociadas a él, conforme al procedimiento establecido en el inciso anterior. Dichas Unidades Asociadas informarán al Servicio al que pertenecen, respecto a las actividades académicas que se desarrollarán con el Departamento."
2) Publíquese.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 6297 Abr 09- Abr 09



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 011000-001124-20
RESOL. Nº 15 - CDC – 23-03-21

Atento a lo solicitado por el Consejo Directivo Central (Res. Nº 11 num. 2 de fecha 9.2.21) y a lo informado por la Dirección General Jurídica, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 187. 21:
Establecer con valor y fuerza de Ordenanza lo siguiente:
1.-Modifícar los artículos 2º y 3º de la Ordenanza de Creación del Consejo Delegado Académico, cuya nueva redacción será:
Artículo 2º.- El Consejo Delegado Académico se integrará por el Rector que lo presidirá, un delegado por orden y tres representantes de los servicios agrupados en áreas.
Los delegados por orden deberán ser titulares o suplentes de la delegación respectiva al Consejo Directivo Central.
Los representantes de los servicios deberán ser miembros plenos de la correspondiente área académica, e integrar como titulares la Mesa del Área respectiva (arts. 2 y 5 de la Ordenanza sobre el Funcionamiento de las Áreas y las Unidades Académicas)
Cada representación contará con un titular y dos alternos, designados por dos tercios de componentes del Consejo Directivo Central.
Artículo 3º.- Los integrantes, salvo el Rector, permanecerán en el ejercicio de su función por el período de un año. Serán designados por el Consejo Directivo Central a propuesta de los órdenes y de la Mesa del Área respectiva.
2.- Modificar los artículos 2º y 3º de la Ordenanza de Creación del Consejo Delegado de Gestión, cuya nueva redacción será:
Artículo 2.- El Consejo Delegado de Gestión se integrará por:
a) el Rector o en su defecto por el Pro Rector de Gestión, que lo presidirá;
b) un delegado por orden;
c) tres representantes de los servicios agrupados por áreas;
d) un representante de los funcionarios no docentes de la Universidad de la República
Los delegados de los órdenes deberán ser miembros titulares de la Asamblea General del Claustro del orden respectivo.
Los representantes de los servicios agrupados por áreas deberán ser miembros plenos de la correspondiente área académica, e integrar como titulares la Mesa del Área respectiva (arts. 2 y 5 de la Ordenanza sobre el Funcionamiento de las Áreas y las Unidades Académicas)
Cada representación contará con un titular y dos alternos, designados por dos tercios de componentes del Consejo Directivo Central.
Artículo 3º.- Los integrantes, salvo el Rector, permanecerán en el ejercicio de su función por el período de un año. Serán designados por el Consejo Directivo Central a propuesta de los órdenes y de la Mesa del Área respectiva y de las organizaciones gremiales de los funcionarios no docentes, respectivamente.
3.-Disponer la publicación en el Diario Oficial de la redacción de los nuevos textos.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 6296 Abr 09- Abr 09



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 011020-000433-21
RESOL. Nº 9 - CDC – 23-03-21

I) Establecer con valor y fuerza de estatuto la siguiente modificación del nuevo Título I del EPD, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 198.21:
Modificar la Disposición Transitoria 18 del nuevo Título I del EPD que dice:
"Transitoria 18 - El artículo 69 será aplicable cuatro años después de la entrada en vigencia del nuevo Título I del Estatuto del Personal Docente. Las ordenanzas de los servicios que establecen límites de edad mantendrán su vigencia, aun cuando estos sean inferiores a 70 años."
Quedando redactada de la siguiente manera:
"Transitoria 18 - El artículo 69 será aplicable cuatro años después de la entrada en vigencia del nuevo Título I del Estatuto del Personal Docente. Para el caso de docentes que al 31/XII/2024 tengan 70 años, la última reelección deberá disponerse hasta esa fecha.
Las ordenanzas de los servicios que establecen límites de edad mantendrán su vigencia, aun cuando estos sean inferiores a 70 años.".

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 6294 Abr 09- Abr 09



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 001000-000058-21
RESOL. Nº 10 - CDC – 23-03-2021

II) Visto: la gravedad de la situación sanitaria por la que atraviesa el país y las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en el día de la fecha.
Resultando: Que se encuentra en trámite el procedimiento de designación del cargo de Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio, habiéndose ya realizado la primera sesión prevista en la normativa correspondiente
Considerando:
1- Que el procedimiento de designación de los cargos de prorrectores es un procedimiento reglado, que impone plazos máximos para la realización de la segunda sesión.
2- Que para cumplir con dicho procedimiento resulta necesario habilitar, con carácter excepcional, el funcionamiento virtual de las sesiones de la Asamblea General del Claustro previstas en las normas vigentes.
Atento: a lo precedentemente expuesto

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, resuelve:
Incorporar al Reglamento de la Asamblea General del Claustro y los Claustros de Facultades, la siguiente disposición transitoria:
1º) Autorízase, de manera excepcional, a los efectos de formular la propuesta al CDC para la designación del Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio, la realización de las sesiones de la AGC mediante plataformas digitales que aseguren el cumplimiento de las disposiciones vigentes en cuanto a la conformación y expresión de la voluntad orgánica y la identidad de los claustristas que emitan el voto.
Esta disposición entrará en vigencia a partir de su aprobación por el Consejo Directivo Central.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6293 Abr 09- Abr 09

FACULTAD DE INGENIERÍA

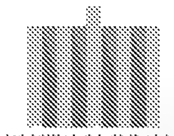
LLAMADO Nº 15/2021
Se llama aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo: I) de Profesor Agregado (Grado 4, 10 horas semanales, dedicación baja, categoría C2) del Departamento de Operaciones Unitarias en Ingeniería Química e Ingeniería de Alimentos del Instituto de Ingeniería Química.
INSCRIPCIONES: desde el 5 de abril hasta el 3 de junio de 2021. Bases completas:
https://www.fing.edu.uy/es/llamados.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6322 Abr 09- Abr 09

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para pasantías en el Hospital de Clínicas y la formación de un cuadro de dos años de vigencia para:
PASANTE DE LICENCIADO EN REGISTROS MÉDICOS
(asimilado al Esc. B1, Gdo.7, 30 horas semanales).-
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIÓN: Desde las 08:00 hs del día 18 de marzo de 2021 hasta las 12:00 hs del día 04 de abril de 2021.
BASES Y REQUISITOS:
www.concursos.udelar.edu.uy
www.hc.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6295 Abr 09- Abr 09

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Llamados

Nº 019/21 - 1 cargo efectivo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. Sem., Expte. Nº 191120-000415-20) para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Apertura: 9/4/21 - Cierre: 8/6/21,14 horas.
Nº 020/21 - 1 cargo interino de Asistente (Esc. G, Gr. 3, 10 hs. Sem., LLOA, Expte. Nº 191120-00217-21) para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano. Apertura: 9/4/21 - Cierre: 23/4/21,14 horas.
INFORMACIÓN y PREINSCRIPCIÓN: www.concursos.udelar.edu.uy.
Entrega de documentación: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, de 10 a14 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6323 Abr 09- Abr 09

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 110/21
Se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente y de acuerdo a las resoluciones de este Consejo de fechas 13/05/04 y 12/08/04, con remuneración equivalente a un cargo docente grado 1, 25 hs. sem., para la realización de tareas de investigación en el marco del Proyecto CSIC I+D 2106 (Resp. L.Otero)
APERTURA:Lunes 12 de abril de 2021 - Hora 10
CIERRE: Lunes 26 de abril de 2021 - Hora 13
Por consultas e inscripciones enviar mail a: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6321 Abr 09- Abr 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 109/21
Se llama a aspirantes para ocupar de forma interina un cargo de Ayudante para el Área de Diseño y Construcción Molecular - Depto de Química Orgánica (Esc. G, Grado 1, 24 hs. sem.), a partir de la toma de posesión (no antes del 1º de junio) y hasta el 31/12/21 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos CSIC 2128; W. Porcal.
APERTURA: Lunes 12 de abril de 2021 - Hora 10
CIERRE: Lunes 26 de abril de 2021 - Hora 13
Por consultas e inscripciones enviar mail a: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6320 Abr 09- Abr 09

SECCIÓN CONCURSOS - LLAMADO Nº 108/21

Se llama a aspirantes aspirantes para la contratación de una persona por Art. 46 del nuevo Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Grado 1, 20 hs. sem., para realizar tareas en el Área de Fisicoquímica - DETEMA
APERTURA: Viernes 09 de abril de 2021 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 23 de abril de 2021 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6291 Abr 09- Abr 09

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DEPARTAMENTO DE E.F. Y PRÁCTICAS CORPORALES
012-2021 - Núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 12 hs. semanales, de carácter anual, para la Licenciatura en Educación Física en Paysandú (expte. 008130-500183-21).
013-2021 - Núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales, de carácter anual, para la Licenciatura en Educación Física en Paysandú (expte. 008130-500191-21).
DIRECCION DEL INSTITUTO
002-2021 - Asistente para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales, para ISEF en Montevideo (expte. 008100-500029-21).
Inscripciones: Apertura: Viernes 09 de abril de 2021
Cierre: Lunes 26 de abril de 2021.
INFORMACIÓN:
WEB -
www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases) Correo - concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
VIA CORREO ELECTRÓNICO A: concuros@isef.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 6292 Abr 09- Abr 09

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: INSTITUTO NACIONAL DE

INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA).
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Carlos Alberto Rossi
Solicitud:
Especie: Acca sellowiana
Nombre propuesto: ILB 154
Obtentor/ Titular de los Derechos: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) y FACULTAD DE AGRONOMIA - UNIVERSIDED DE LA REPUBLICA
Origen: Uruguay.

Única Publicación

27) $ 1549 1/p 6337 Abr 09- Abr 09

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA).
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Carlos Alberto Rossi
Solicitud:
Especie: Acca sellowiana
Nombre propuesto: CLA F3 P17
Obtentor/ Titular de los Derechos: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) y FACULTAD DE AGRONOMIA - UNIVERSIDED DE LA REPUBLICA
Origen: Uruguay.

Única Publicación

27) $ 1549 1/p 6336 Abr 09- Abr 09

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA).
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Carlos Alberto Rossi
Solicitud:
Especie: Acca sellowiana
Nombre propuesto: FAS RN3 VIII5
Obtentor/ Titular de los Derechos: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) y FACULTAD DE AGRONOMIA - UNIVERSIDED DE LA REPUBLICA
Origen: Uruguay.

Única Publicación

27) $ 1562 1/p 6335 Abr 09- Abr 09

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Angélica MELENDREZ SUHR para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2021.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1124 1/p 6284 Abr 09- Abr 09

VARIOS

FE DE ERRATAS
En el aviso número 6129, publicado en el Diario Oficial entre los días 6 y 8 de abril de 2021, se padeció error en el sentido que, donde dice: "26 de abril del 2021 a las 8:00 horas", debió decir: "28 de abril del 2021 a las 8:00 horas", por así corresponder.

Única Publicación

27) $ 687 1/p 6324 Abr 09- Abr 09

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA (Ley 15.597)

Escritura: Tacuarembó, 28/12/2020
Inscripción: No. 21-05/01/2021
Constituyente: Sandra María Silva Mingroni
Beneficiario: Ignacio Clariget Silva
Padrón: 12648/B/201, Localidad Catastral Tacurembó, Departamento de Tacuarembó, manzana 186, superficie unidad 50 mc., frente a calle Concejal Catalogne
Certificado Valor de Tasación B.H.U: U.R.: 2.377.

27) (Sin Costo) 10/p 6069 Abr 06- Abr 20

Sociedades Anónimas y Balances



EGERMOL S.A. (Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2897.

Única Publicación

28) $ 1085 1/p 6317 Abr 09- Abr 09

SULKEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/02/2021 1575.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 6316 Abr 09- Abr 09

STAUSE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/02/2021 1610.

Única Publicación

28) $ 7932 1/p 6315 Abr 09- Abr 09

MUSKALY S.A. (Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
18/02/2021 2220.

Única Publicación

28) $ 1085 1/p 6314 Abr 09- Abr 09

BISTUK S.A. (Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2893.

Única Publicación

28) $ 1085 1/p 6313 Abr 09- Abr 09

ALUFER S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2895.

Única Publicación
28) $ 1085 1/p 6312 Abr 09- Abr 09

UNTARY CORPORATION S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2892.

Única Publicación
28) $ 1153 1/p 6311 Abr 09- Abr 09

GUNEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/02/2021 1671.

Única Publicación
28) $ 7932 1/p 6310 Abr 09- Abr 09

ROSMUS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/02/2021 1674.

Única Publicación
28) $ 7932 1/p 6309 Abr 09- Abr 09

SINGEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/02/2021 1611.

Única Publicación
28) $ 7932 1/p 6308 Abr 09- Abr 09

BURKANY S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2896.

Única Publicación
28) $ 1085 1/p 6307 Abr 09- Abr 09

LAUNKER S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
18/02/2021 2221.

Única Publicación
28) $ 1085 1/p 6306 Abr 09- Abr 09

ISLENY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/02/2021 1612.

Única Publicación
28) $ 7932 1/p 6305 Abr 09- Abr 09

KIUBAN TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/02/2021 1613.

Única Publicación
28) $ 8000 1/p 6304 Abr 09- Abr 09

OVISEY S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2894.

Única Publicación
28) $ 1085 1/p 6303 Abr 09- Abr 09

FENTAX TRADE S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
24/02/2021 2898.

Única Publicación
28) $ 1153 1/p 6302 Abr 09- Abr 09

FOTMAN COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería,

fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 05/02/2021 1609.

Única Publicación

28) $ 8000 1/p 6301 Abr 09- Abr 09

REFORMAS

INFERY TRADING S.A.

Acta: 21/07/2020
Inscripción: Nº 16264 30/11/2020
Reforma art. 3 Objeto:
A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.

Única Publicación

28) $ 6644 1/p 6343 Abr 09- Abr 09

GUWERT S.A.
ACLARACION

En Diario Oficial del 12/02/2021, aviso 2124, donde dice "El capital integrado de la Sociedad se eleva a $U 3.085.803.-" debió decir "El capital de la Sociedad se eleva a $U 25.000.000.-", por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 195 1/p 6338 Abr 09- Abr 09

FOLESYN S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05/02/2021, resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de 157.214.546 acciones por un valor patrimonial de $ 234.181.425 quedando el capital integrado en $ 395.780.815. Convoca acreedores en Reconquista 517, Piso 5, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 40677 10/p 6334 Abr 09- Abr 23

ACLARACIÓN

En el aviso de reforma de estatutos de DUTMY S.A. número 7669 publicado en Diario Oficial el 10 de abril de 2018, donde dice inscripción: 11/1/2018 Nº 390, debió decir inscripción: 23/1/2018 Nº 763, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 195 1/p 6329 Abr 09- Abr 09

ECHEMARE IBERICA URUGUAY S.A.
(ANTES)
TILDON CORPORATION S.A.

ARTICULO 1 NOMBRE: Constituyese ECHEMARE IBERICA URUGUAY S.A.
"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 150.000.000 ciento cincuenta millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 3-9-2019.
Inscripción: 23/10/2020 Nº 13663.

Única Publicación

28) $ 8203 1/p 6328 Abr 09- Abr 09

ICAROS DEVELOPMENT CORPORATION S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/03/2021 se resolvió reducir el Capital Integrado de ICAROS DEVELOPMENT CORPORATION S.A., mediante el procedimiento de rescate de acciones (art. 290 Ley 16.060), reduciéndose el capital en la suma de U$S 104.928,83, y fijándose el valor patrimonial de las acciones a rescatar en la suma de U$S 104.928,83. En consecuencia, el Capital Integrado luego de la reducción, quedará fijado en U$S 2.904,96. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por un plazo de 30 días.

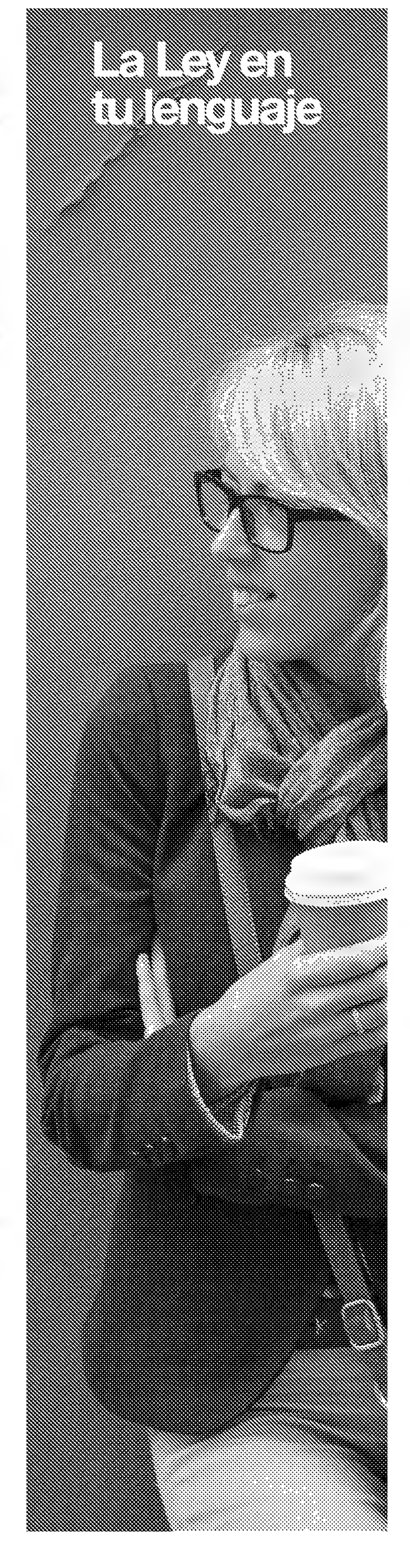
28) $ 61694 10/p 5696 Mar 24- Abr 13

TAURITE SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/12/2020 aprobó reducción de Capital Integrado. Documentación a disposición de acreedores en Misiones 1361 Escritorio 12, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 22372 10/p 5581 Mar 23- Abr 12

Cantidad de avisos de fecha 09/04/2021 publicados en esta edición: 91.



Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.913.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.768.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.534.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.773.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 195.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 584.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por palabra([2])
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 12.50 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 67.80 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos..........$ 25.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos..........$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

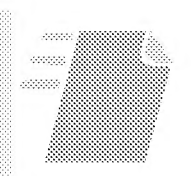
SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

Último momento



PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 107/021

Prorróganse las medidas dispuestas en los arts. 1, 2, 6, 7, 10, 11 y 12 del Decreto 90/021, de 23 de marzo de 2021, hasta el 30 de abril de 2021.

(1.325*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 7 de Abril de 2021

VISTO: el Decreto Nº 90/021, de 23 de marzo de 2021;

RESULTANDO: **I)** que por el mismo, y en virtud de la situación de la emergencia nacional sanitaria y el aumento en los casos activos de personas infectadas por el virus SARS-CoV2, el Poder Ejecutivo adoptó diversas medidas con la finalidad de proteger la salud pública, procurando también minimizar los trastornos sociales y económicos;

II) que entre dichas medidas, y hasta el 12 de abril de 2021, se dispuso la suspensión de los espectáculos públicos, de las fiestas y eventos sociales de características similares, el cierre de las oficinas públicas con determinadas condiciones, así como de los casinos dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas, la restricción de actividades deportivas en gimnasios y clubes deportivos y del deporte amateur y el cierre provisorio de las Tiendas Libres de Impuestos ubicadas en la frontera con Brasil;

III) que asimismo, se exhortó a los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a que - por igual período - dispusieran el cierre de sus oficinas (estableciendo guardias con personal imprescindible y asignando tareas en modalidad de teletrabajo) y a las empresas propietarias y/o que administran locales comerciales de gran porte (Shopping Center), al cierre preventivo y provisorio de sus plazas de comidas;

CONSIDERANDO: **I)** que de conformidad con el análisis de la situación sanitaria que ha realizado el Poder Ejecutivo, así como por el asesoramiento brindado por el Grupo Asesor Científico Honorario, se considera conveniente extender las medidas adoptadas por el Decreto Nº 90/021;

II) que procede, por tanto, prorrogar, hasta el 30 de abril de 2021, las medidas detalladas en los Resultandos II) y III);

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 44 y 202 de la Constitución de la República, el artículo 43 del Reglamento Sanitario Internacional (2005) de la Organización Mundial de la Salud, la Ley Nº 9.202 de 12 de enero de 1934, el Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y demás normas concordantes y aplicables en la materia;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorróganse las medidas dispuestas en los artículos 1, 2, 6, 7, 10, 11 y 12 del Decreto Nº 90/021, de 23 de marzo de 2021, hasta el 30 de abril de 2021.

Artículo 2º.- Notifíquese en forma urgente a los organismos públicos y privados con competencia en las medidas dispuestas, comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; JORGE LARRAÑAGA; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; LUIS ALBERTO HEBER; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; CARLOS MARÍA URIARTE; IRENE MOREIRA; PABLO BARTOL; ADRIAN PEÑA.

ÓRGANOS DE CONTRALOR
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - TCA
2
Acordada 9/021

Dispónese la prórroga de la Feria Jurisdiccional Extraordinaria, establecida por Acordada Nº 8 de 24 de marzo de 2021, hasta el 30 de abril de 2021, habilitándose el dictado y la notificación de sentencias.

(1.324*R)

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

No. 9.- Acordada

En Montevideo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno, estando en Acuerdo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con la presencia de los señores Ministros doña Nilza Salvo López de Alda, Presidenta, don Alfredo Gómez Tedeschi, don Eduardo Vázquez Cruz, don William Corujo Guardia, y doña Selva A. Klett, por ante el suscrito Secretario,

Dijo:

VISTOS:

1) Por Acordada Nro. 8, de fecha 24 de marzo de 2021, este Tribunal dispuso una Feria Jurisdiccional Extraordinaria, desde el 24 de marzo al 11 de abril de 2021 inclusive.

2) En la actualidad permanece vigente la situación de agravamiento de la emergencia sanitaria causada por el virus COVID-19 por lo que se estima necesaria la prórroga de la Feria Jurisdiccional Extraordinaria.

3) A los efectos de hacer posible la continuidad de la función jurisdiccional del Tribunal durante el período de Feria Extraordinaria y en interés de la buena Administración de Justicia, se considera oportuna la habilitación del dictado y notificación de sentencias.

Por lo expuesto, el Tribunal de lo contencioso Administrativo

RESUELVE:

Disponer la prórroga de la Feria Jurisdiccional Extraordinaria (Acordada Nro. 8, de 24 de marzo de 2021) hasta el día 30 de abril de

2021, habilitándose el dictado y la notificación de sentencias (art. 11 del decreto ley N.º 15.524). A los efectos impugnativos (arts. 97, 98, 99 y 100 del decreto ley N.º 15.524), los plazos comenzarán a computarse a partir del día hábil siguiente al cese de la Feria Jurisdiccional Extraordinaria.

Dese la máxima difusión, publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Tribunal.

Dra. NILZA SALVO, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; Dr. ALFREDO GÓMEZ TEDESCHI, Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Dr. EDUARDO VÁZQUEZ CRUZ, Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Dr. WILLIAM CORUJO GUARDIA, Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; Dra. SELVA A. KLETT, Ministra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Certifico la autenticidad de las firmas electrónicas que anteceden. Dr. RICARDO MARQUISIO, Secretario Letrado.

